

**INFORME FINAL**  
**PROGRAMA PUBLICO PRIVADO DE FOMENTO**  
**AL EMPRENDIMIENTO**

Diciembre 2002

## INDICE

<b>I. RESUMEN EJECUTIVO .....</b>	<b>3</b>
<b>II. ANTECEDENTES .....</b>	<b>4</b>
EQUIPOS.....	4
<b>III. IMPORTANCIA DEL EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO.....</b>	<b>5</b>
<b>REFLEXIONES SOBRE EL EMPRENDIMIENTO .....</b>	<b>5</b>
<b>PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LOS EQUIPOS .....</b>	<b>6</b>
<b>IV. PROPUESTAS DE LOS EQUIPOS.....</b>	<b>7</b>
<b>EJE TEMÁTICO: EDUCACIÓN PARA FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO .....</b>	<b>8</b>
Fomentar la creatividad, innovación y emprendimiento a nivel curricular en los alumnos de enseñanza básica y media (y como parte de la enseñanza, mostrar ejemplos exitosos de emprendimiento)	8
Educar en el emprendimiento a todos los agentes que interactúan en el proceso educativo (Director, profesores, padres, apoderados y equipo de gestión de instituciones de educación)	9
Organizar concursos y competencias que fomenten el emprendimiento, y potenciar los que ya están en marcha.	9
Difusión de experiencias emprendedoras e innovadoras mediante una fuerte coordinación entre Universidades y sector público.	10
<b>EJE TEMÁTICO: FINANCIAMIENTO DE EMPRENDIMIENTOS .....</b>	<b>11</b>
Favorecer la masificación y difusión de los instrumentos existentes para el apoyo de emprendimientos, especialmente los destinados a inversión en Investigación y Desarrollo.	11
Facilitar los procesos de creación de redes entre inversionistas y emprendedores.	12
Diseño de nuevos instrumentos que permitan subsidiar el riesgo y no el capital, en empresas nacientes.	12
<b>EJE TEMÁTICO: INSTITUCIONALIDAD Y EMPRENDIMIENTO .....</b>	<b>14</b>
Eliminación, reducción y simplificación de trámites para iniciar procesos emprendedores.	14
Diseño de políticas que reduzcan los costos de asumir riesgos y el castigo social a los emprendedores que no han triunfado.	15
Extender a procesos de emprendimiento los incentivos tributarios que actualmente existen para otro tipo de inversiones	16
Favorecer la valoración social del emprendimiento y de los emprendedores, a través de mensajes comunicacionales que destaquen los aspectos positivos de quienes inician un negocio.	17
Desarrollar acciones focalizadas y segmentadas por grupos socioeconómicos.	17
<b>V. PROXIMOS PASOS .....</b>	<b>17</b>
<b>VI. MIEMBROS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES E INVITADOS ESPECIALES .....</b>	<b>18</b>
<b>VII. ANEXOS.....</b>	<b>21</b>
ANEXO 1 .....	22
¿POR QUÉ ESTIMULAR EL CAPITAL DE RIESGO?	22
ANEXO 2 .....	23
REDES DE CAPITAL	23
ANEXO 3 .....	26
PRINCIPALES CONCLUSIONES ESTUDIO GEM (GLOBAL ENTREPRENEURSHIP MONITOR)	26
CHILE 2002 (PRIMERA PARTE)	26
ANEXO 4 .....	31
"POLITICAS PUBLICAS PARA FOMENTAR LA CREACIÓN DE EMPRENDEDORES"	31
ANEXO 5 .....	34
¿DÓNDE Y CÓMO ESTAN LOS EMPRENDEDORES QUE CHILE NECESITA?	34

## I. RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe da cuenta de las principales reflexiones que han dado a conocer emprendedores, empresarios, senadores, académicos y gente vinculada al mundo de la educación, y altos funcionarios de gobierno con respecto al emprendimiento, señalando la oportunidad que tenemos hoy día de mejorar la situación competitiva de nuestro país poniendo el foco en el fomento a la capacidad de emprender.

En una primera parte se describen los principales hitos del trabajo hecho por los miembros del programa en estos 5 meses, la inquietud del Ministro por generar un espacio de diálogo público privado, y la forma de hacer tangible esta inquietud, convocando a actores que tienen una trayectoria académica, empresarial o de investigación del emprendimiento para que propongan acciones concretas que permitan favorecer y mejorar las actuales condiciones que tienen los emprendedores en nuestro país.

El Ministro de Economía propuso la formación de 4 equipos de trabajo para que analizaran temas específicos: Barreras a Emprendedores en nuestra sociedad, Educación y Emprendimiento, Financiamiento de Emprendimientos, y Estado y Emprendimiento.

Cada uno de estos equipos, apoyados por el Ministerio de Economía, la Cámara Chileno-Norteamericana de Comercio y Endeavor, realizó un análisis con respecto al rol que cumplía el emprendimiento en cada una de estas temáticas, para luego construir propuestas que permitan contribuir a la misión expresada por el Ministro: "fomentar la mentalidad emprendedora, fuente impulsora del desarrollo de la economía nacional".

Las conclusiones más importantes del periodo de reflexión son las siguientes:

1. El emprendimiento es una actitud frente a la vida, y aunque no se establece si el emprendedor nace o se hace, el entorno y los modelos (ejemplos) exitosos de emprendimiento favorecen la formación de emprendedores.
2. El emprendimiento es transversal a las características socioeconómicas, y debe ser fomentado intensivamente en los sectores más vulnerables de nuestra sociedad.
3. La estimulación de más y mejores emprendimientos desde edades más tempranas del desarrollo posibilitan un desarrollo más dinámico de la actividad económica.
4. Las acciones que se desarrollen en el entorno deben ser estimulantes en cuanto a reducir las aversiones a tomar riesgos por parte de los emprendedores, así como también a reducir los castigos en aquellos emprendedores que no han podido tener éxito.
5. Se valora positivamente la instancia propuesta por el Ministro de Economía, y se plantea la posibilidad de darle continuidad al Programa, con el objetivo de darle visibilidad al tema y monitorear los avances de las distintas instancias que estén trabajando en este tema.

Luego de las reflexiones hechas por los miembros del Programa, se detallan las 12 propuestas concretas de acción a favor de los nuevos emprendimientos. Entre éstas se destacan:

- Inserción curricular del emprendimiento en la educación básica y media.
- Generación de espacios para vincular emprendedores con inversionistas, facilitando el acceso a financiamiento de nuevos emprendimientos.
- Apoyar y crear concursos que premien las buenas ideas emprendedoras, posibilitando la ejecución de nuevos negocios.
- Reducir, simplificar y/o eliminar algunos trámites, de manera de favorecer el surgimiento de emprendimientos. A su vez, también se proponen iniciativas tendientes a facilitar el cierre de aquellos emprendimientos que no han tenido éxito.
- Contribuir a fortalecer la valoración social de los emprendedores, a través de un fuerte apoyo comunicacional de agentes públicos y privados.

Luego este informe concluye con una propuesta que define una instancia de diálogo público privado que da seguimiento a las propuestas que vayan concretándose, además de contar con un espacio para seguir reflexionando sobre el emprendimiento y su rol como motor del desarrollo económico del país.

Por último, se agradece el trabajo realizado tanto por los miembros que participaron en cada uno de los equipos, como por la Cámara Chileno-Norteamericana de Comercio y Endeavor, que apoyó y coordinó esta iniciativa en conjunto con el Ministerio de Economía.

En los últimos meses de este año se han desarrollado diversas actividades en torno al emprendimiento, así como también se han mostrado resultados de estudios sobre la misma materia. El surgimiento de muchas iniciativas públicas y privadas nos demuestra la relevancia que el emprendimiento está tomando en nuestro país. Estamos frente al surgimiento de una nueva etapa en nuestro desarrollo económico actual.

El emprendimiento llegó para quedarse, y así lo demuestran distintos estudios que se han presentado, tanto a nivel nacional como internacional. El emprendimiento será el motor del desarrollo económico de los próximos años, y el impulsor de la gran mayoría de las políticas públicas de desarrollo productivo. Lo que debemos reforzar, junto a estas políticas es la interacción pública privada que permita potenciar los espacios que hoy posee el emprendimiento.

## II. ANTECEDENTES

El Ministerio de Economía dentro de sus roles estratégicos incluye el desarrollo de la innovación y de las nuevas capacidades empresariales. En este sentido, su preocupación por aumentar la base productiva con más y mejores empresas tiene una estrecha vinculación con el mundo del emprendimiento.

Esta relación apunta a reducir o eliminar las barreras de todo orden que el emprendedor encuentra a su paso, manteniendo sólo aquellas que corresponden a la política administrativa propia de un país civilizado y a la protección del medio ambiente. Además tiene relación con la generación de un clima favorable para las personas con espíritu emprendedor, pero que tienen dificultades para ubicar la puerta de acceso. Esto supone una labor formativa que requiere de avisos, crónicas, charlas y en general mucha difusión.

Es por ello que el Ministro de Economía propuso la creación de una instancia de trabajo formada por el sector público, privado y del mundo académico, orientada a trabajar para impulsar acciones a favor del desarrollo y fomento al emprendimiento, denominado Programa Público Privado de Fomento al Emprendimiento.

Este programa, tal como lo señaló el Ministro, tiene como misión fomentar la mentalidad emprendedora, fuente impulsora del desarrollo de la economía nacional. Vale decir, posicionar a los emprendedores del país como ejemplos a seguir, dada su capacidad para generar actividad económica, más empleos y promover actitudes que desencadenen un desarrollo más dinámico de la economía nacional.

Luego de la invitación hecha por el Ministro a participar en el Programa, los empresarios, emprendedores, legisladores y académicos se han mostrado muy motivados a entregar sus comentarios e inquietudes de esta iniciativa. El diagnóstico hecho por el Ministro y las propuestas de trabajo han sido valoradas por los equipos, logrando identificar algunas áreas donde existen reales posibilidades de mejorar, para poder impulsar el emprendimiento.

La metodología de trabajo consistió en realizar reuniones, donde cada equipo dialogó y reflexionó sobre el emprendimiento y las formas de apoyo que tanto el sector público como privado deben abrir para potenciar la cultura de emprendedora, siempre con el foco temático que el Ministro planteó en la reunión inaugural del Programa.

En algunos casos también se optó por comunicar los avances en forma electrónica, de manera de poder facilitar la entrega de comentarios y reflexiones de aquellos miembros que, por compromisos adquiridos con anterioridad, no pudieron participar de esas reuniones.

Luego de las reuniones de los equipos, los líderes presentaron sus informes preliminares al Ministro de Economía, donde se informó sobre los avances obtenidos a la fecha. Luego de esto, el Ministro convocó a dos reuniones con los equipos de trabajo para analizar cada una de las propuestas presentadas, y analizar las vías de concreción de éstas.

En este reporte se presenta el trabajo de los 4 equipos de trabajo que se formaron, con las principales propuestas que fueron consideradas como prioritarias.

## EQUIPOS

Los equipos que se formaron para enfrentar el tema fueron 4:

1. **Educación y Emprendimiento.** Líder del Equipo: José Pedro Undurraga, Director de Inacap. Facilitador del equipo: Carlos Díaz, Asesor Ministerio de Economía.

**Misión del Equipo:** Diversos estudios cuestionan el origen de los emprendedores, alternando entre el nacimiento puro de estos agentes, y la influencia del entorno que es vital para conseguir buenos emprendedores.

Para el equipo de Educación y Emprendimiento estas teorías tienen sentido, en el entendido que existen rasgos propios de la persona, reflejada en actitudes, formas de enfrentar la vida, la capacidad para afrontar desafíos, cumplir con sus metas y desarrollar empresas, que no son necesarios estimular para que realicen acciones emprendedoras. Pero por otra parte, generar condiciones que desencadenen el espíritu emprendedor, fomentando

la mentalidad emprendedora, educando en todos los niveles educacionales y a la sociedad en general, permite gatillar ese espíritu en las personas que no tienen las actitudes innatas, así como también permite el surgimiento de mejores emprendimientos.

El objetivo de este equipo se centra en desarrollar una cultura emprendedora en los ámbitos de desarrollo personal, abarcando todos los niveles de educación (básica, media, universitaria, principalmente), de manera de insertar dentro de la formación humana el emprendimiento como el motor que permitirá generar procesos estimuladores de creación de empresas. Otro objetivo importante que pretende trabajar el equipo, es generar y promover las redes necesarias entre el mundo de la educación y el mundo empresarial, que permitan encauzar las acciones de cada uno de estos actores, en la búsqueda de más y mejores empresas, aplicando los conocimientos impartidos en el sistema educacional en los emprendimientos que se desarrollarán en los próximos años.

2. **Financiamiento de Emprendimientos.** Líder del Equipo: Santiago Muzzo, Gerente General de Bazuca.com. Facilitador: Gonzalo Miranda, Managing Director Endeavor.

**Misión del Equipo:** El sistema de financiamiento de empresas incipientes está separado en función de las etapas de desarrollo que tienen los emprendimientos. Diversos autores han explicado las distintas etapas de financiamiento, y los actores que participan en estos procesos. Es así como en las etapas iniciales la mayoría de los emprendimientos son apoyados financieramente por familiares, amigos y fondos propios (friends & family); en etapas posteriores está el capital semilla, los inversionistas ángeles, el capital de riesgo, por mencionar algunos.

El equipo de Financiamiento de Emprendimientos pretende desarrollar propuestas que permitan conseguir el financiamiento adecuado para los emprendimientos con alto potencial de crecimiento, y abrir espacios dentro del mercado financiero para que más inversionistas puedan incorporarse a cada una de las etapas de desarrollo de emprendimientos, profundizando el desarrollo de capitales que estén dispuestos a asumir mayores riesgos, invirtiendo en empresas emergentes.

3. **Estado y Emprendimiento.** Líder del equipo: Felipe Cubillos, Director Ejecutivo, Senegocia.com. Facilitador: Carlos Díaz.

**Misión del Equipo:** Los emprendimientos deben ser el motor del desarrollo económico de los próximos años en Chile, dado que generan una mayor cantidad de empleo, y porque tienen altas proyecciones de crecimiento.

Los objetivos de este equipo de trabajo se basan en generar condiciones institucionales adecuadas, en ámbitos legales y de orientaciones de política, así como también profundizar los instrumentos al servicio de los emprendedores, de manera tal de generar un proceso continuo y ascendente que favorezca la creación de emprendimientos en todo el territorio nacional.

4. **Barreras a emprendedores.** Líder del equipo: William Díaz, Universidad del Desarrollo. Facilitador del equipo: Jaime Bazán, Gerente General AMCHAM.

**Misión del Equipo:** La misión del equipo está enmarcada en resolver los problemas de visibilidad, difusión y articulación de redes de emprendimiento, y establecer canales de solución concretos que permitan profundizar y masificar el emprendimiento en todos los sectores sociales del país.

### III. IMPORTANCIA DEL EMPRENDIMIENTO PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO

#### REFLEXIONES SOBRE EL EMPRENDIMIENTO

Para desarrollar acciones que faciliten el emprendimiento, es necesario tener clara las principales características de este concepto. Nuestro objetivo apunta a favorecer un clima emprendedor, donde se fomente la creatividad e innovación, intensivamente en los jóvenes y niños (etapa escolar y universitaria).

Acercando el mundo emprendedor a los jóvenes, podemos generar una dinámica mayor en la actividad económica, estimulando procesos que permitan aumentar considerablemente nuestra base empresarial, con la participación de todos los sectores: público, privado y educacional, principalmente. Además, se motiva a que los emprendedores comiencen sus procesos de creación e innovación en etapas más tempranas de desarrollo.

Si bien es cierto que muchos autores han dado su percepción respecto a lo que entendemos por emprendimiento, el Programa Público Privado enfoca su campo de acción en aquel conjunto de agentes económicos que tienen la capacidad de proponer cambios dentro de la actividad económica a través de la innovación, el mejor aprovechamiento de los recursos, y la generación de riqueza con un alto potencial de crecimiento.

Con respecto a la caracterización económica y demográfica, se entiende que el foco debe estar en los sectores donde menos se ha desarrollado este concepto, principalmente en los sectores populares y en el grupo juvenil, que hoy día está en proceso de formación. Los jóvenes que hoy integran la educación básica, media y universitaria, deben ser los

motores de este proceso, de manera que puedan integrarse más tempranamente al desarrollo de nuevos emprendimientos, no como entes pasivos, sino que como los generadores de ideas y creadores de riqueza.

### **PRINCIPALES CONCLUSIONES DE LOS EQUIPOS**

Dentro de las conversaciones que tuvieron los equipos de trabajo, existen varios puntos en común, que reflejan las áreas donde el emprendimiento debe ser trabajado en forma más específica. A continuación se señalan las visiones comunes en torno al tema:

1. El emprendimiento es una actitud frente a la vida. Si bien no existe consenso para clarificar si un emprendedor nace o se hace, es un hecho muy cierto que los modelos o ejemplos como parte del entorno, son claves para generar un proceso formador de personas con espíritu emprendedor.
2. El emprendimiento es transversal a las clases sociales, y debe penetrar fuertemente en los sectores más vulnerables de nuestra sociedad. El fomento a la capacidad emprendedora es una de las alternativas que permitirán romper los círculos viciosos de pobreza.
3. Se debe estimular a los emprendedores de nuestro país a que desarrollen sus habilidades y construir sus empresas en etapas más tempranas de la vida, de manera que se inserten en la actividad económica en forma anticipada, al igual como ocurre en las economías más dinámicas.
4. No existe un entorno lo suficientemente estimulante que incentive los nuevos emprendimientos. La aversión a tomar riesgos, los castigos al fracaso y la falta de un apoyo integral son barreras que desfavorecen la realización de nuevos proyectos y la creación de valor dentro de la economía.
5. Todos los equipos de trabajo valoran el esfuerzo que el Ministro de Economía ha hecho para coordinar y generar una instancia de diálogo participativo, dado que existía una falta de visibilidad del tema. Las reuniones en torno al emprendimiento deben seguir desarrollándose, de manera de crear conciencia a los distintos agentes económicos de la importancia del emprendimiento en la creación de riqueza.

Si bien es cierto, estas 4 premisas fueron resaltadas por los cuatro equipos, existen otras proposiciones que son muy importantes de mencionar, que se relacionan con la temática específica de cada uno de los equipos. Al respecto podemos resaltar las siguientes observaciones de los equipos:

- La acción de los medios de comunicación dificulta la formación de nuevos emprendedores, dado que se vincula a los emprendedores con anti-valores. Existen muchos implícitos que deben ser eliminados dentro de la sociedad:
  1. El éxito no depende de uno, sino que de factores ambientales
  2. Existe desconfianza entre las personas, lo cual perjudica los acuerdos y negociaciones.
  3. Sólo el esfuerzo, la disciplina o sólo el talento llevan al éxito.
  4. El mundo empresarial está fuertemente relacionado a antivalores (no trabajan, son estafadores, abusadores, etc.), estigmatizando negativamente el correcto desempeño de los emprendedores.
- En el aspecto educacional, se detecta que la educación primaria está muy centrada al ingreso a la Universidad, lo que acota las alternativas que favorezcan el emprendimiento. A su vez, la educación superior está también enfocada hacia el empleo dependiente, no dejando espacios para otras alternativas una vez que se terminan esos estudios.
- Otro punto a analizar es la estigmatización que se le da a aquellas instituciones de educación que trabajan con otros criterios de formación educativa, las cuales reciben el calificativo de "experimental", encasillando los esfuerzos que puedan desarrollar estas instituciones en materia de emprendimiento.
- Según el informe de Desarrollo Humano realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo<sup>1</sup>, un 55% de los chilenos cree que el rumbo que ha tomado su vida ha sido principalmente el resultado de las circunstancias que le ha tocado vivir y **no** producto de sus decisiones personales. Esta cifra es mayor (64%) en sectores socioeconómicos más bajos (D), pero menor en sectores altos (33% en ABC1). Otro dato interesante es que el 70% de la masa laboral no ha terminado sus estudios escolares básicos. Estos antecedentes clarifican la labor que debe desarrollar una mesa de trabajo como la que actualmente está formada, de manera de enfrentar en sectores populares el emprendimiento, y mejorando los niveles de escolaridad, que permiten tener mejores recursos humanos para las empresas.
- En el tema de financiamiento, se señala que el Capital Semilla, Capital de Riesgo y las nuevas formas de financiar proyectos altamente rentables, deben ser profundizados para alcanzar una mejor cobertura, mayor difusión, y

<sup>1</sup> "Desarrollo Humano en Chile. Nosotros los chilenos: un desafío cultural", PNUD 2002.

umentar el uso de estos instrumentos, de manera que ningún emprendimiento que sea rentable, no tenga un adecuado financiamiento. Al respecto se señalan las siguientes aseveraciones:

1. El desarrollo del mercado de capital de riesgo es un factor relevante en el crecimiento de país, como lo muestran estudios realizados en mercados desarrollados (ver anexo 1).
  2. El foco debe orientarse al financiamiento de emprendimientos, es decir proyectos con altas tasas de crecimiento, típicamente relacionados a alguna innovación tecnológica o de alto valor agregado.
  3. La clave en el desarrollo del mercado de capital de riesgo está en (1) asegurar el flujo entre los que generan las ideas y los que tienen el capital, (2) que los vehículos financieros creados sean rentables en el tiempo y (3) educar e informar a los actores (inversionistas y emprendedores) respecto de las alternativas y mejores prácticas.
  4. El diagnóstico del capital de riesgo en Chile es que, dada la breve y más bien negativa experiencia inicial, se requiere relanzarlo mediante un nuevo impulso. Se necesita además, destacar los casos de éxito de manera de cambiar la percepción reinante.
  5. El "cuello de botella" del desarrollo de la industria de capital de riesgo se encuentra en las etapas iniciales donde hoy los incentivos y subsidios son casi inexistentes y escasean actores (emprendedores y administradores de fondos) idóneos.
  6. La tendencia internacional de fomento al financiamiento de capital de riesgo es el subsidio al riesgo y no al capital, e incentivos tributarios sobre las ganancias de capital.
  7. Junto con estimular el flujo de capital y proyectos, es clave para que el financiamiento de emprendimiento sea finalmente exitoso educar, informar, supervisar y asegurar las instancias de conexión entre emprendedores y administradores de fondos.
  8. Otro problema importante es la falta de eventos de liquidez que permitan la salida de los fondos de capital de riesgo. Este problema debería tender a solucionar con una Bolsa Emergente que sea atractiva a emprendedores e inversionistas.
  9. Es importante incorporar a aportantes y administradores de fondos extranjeros que aporten capital. Los fondos extranjeros contribuyen además difundiendo mejores prácticas en administración de capital de riesgo.
- Con respecto al rol de Estado, se plantea que deben perfeccionarse las formas de entrar y salir de un negocio, eliminando aquellos obstáculos que perjudiquen la realización de un emprendimiento. En lo que respecta a las instituciones pública reguladoras, existen criterios distintos para aplicar las leyes, lo cual es un inconveniente para el desarrollo de las empresas. En el ámbito jurídico, no se cuenta con instancias especializadas, que puedan enfrentar litigios económicos de buena forma.
  - Uno de los elementos fundamentales que debe promover este Programa es facilitar el desarrollo de emprendimientos a través de un marco regulatorio perfeccionado, que facilite la creación y desarrollo de empresas emergentes. En este sentido, no basta sólo con promover el emprendimiento, con un fuerte apoyo comunicacional y una red de actores dispuestos a apoyar estos procesos: también se deben generar espacios que allanen el camino de aquellas personas que buscan empresarizar ideas innovadoras, y se enfrentan a barreras normativas y regulatorias que desincentivan el desarrollo de su empresa.
  - Con respecto al rol de las pequeñas y medianas empresas, pymes, se advierten que estos tipos de organizaciones deben ser un flujo de empresas que continúen un proceso fuerte de expansión o bien desaparecer, y no como en la actualidad, donde existe una gran masa que está siendo apoyada con subsidios por el Estado. La vida de las pymes en Chile supera los promedios internacionales, con lo cual no se está generando el flujo de empresas que debe conseguirse para fomentar el emprendimiento. Al respecto se propone realizar un catastro de instrumentos y estudiar posibles reasignaciones que optimicen el sistema público de fomento.

#### **IV. PROPUESTAS DE LOS EQUIPOS**

Las propuestas que plantearon los distintos equipos se enfocan en la resolución de problemas concretos, que permitan acercar a toda la comunidad a impulsar la mentalidad emprendedora.

Los equipos de trabajo analizaron cada uno de los puntos del diagnóstico hecho por el Ministro de Economía, y especificaron formas de solución que promuevan el desarrollo de nuevos y mejores emprendimientos.

En general, las propuestas apuntan a reducir barreras económicas, promoviendo incentivos a la inversión de emprendimientos, eliminar 'lomos de toro' en la actual legislación y a desarrollar condiciones de salida más ágiles y con menos castigos.

Por otro lado, existen propuestas que buscan hacer más visibles las acciones tanto de los emprendedores como de las instituciones que apoyan los emprendimientos. Estas propuestas están en directa relación con la creación de modelos que incentiven a la población más novel a generar sus propios emprendimientos.

Además, en las reuniones de los equipos surgieron muchas iniciativas que ya están funcionando, y que son muy interesantes de compartir, de manera de abarcar un espectro más amplio de trabajo, potenciando la labor de las instituciones que ya están favoreciendo el espíritu emprendedor.

Las 12 propuestas concretas presentadas por los equipos del Programa Público Privado de Fomento al Emprendimiento están divididas en tres ejes temáticos: Educación para fomentar el emprendimiento, Financiamiento de Emprendimientos, e Institucionalidad y Emprendimiento. Estas propuestas son:

### **Eje temático: Educación para fomentar el Emprendimiento**

#### **Fomentar la creatividad, innovación y emprendimiento a nivel curricular en los alumnos de enseñanza básica y media (y como parte de la enseñanza, mostrar ejemplos exitosos de emprendimiento)**

En este punto, se propone fomentar e impulsar los programas que tienen componentes de emprendimiento, orientados a los niveles básicos y medios de la educación, principalmente. Los principales esfuerzos captados por el Equipo de Trabajo "Educación y Emprendimiento" son:

- a) Apoyar la labor que cumple el Programa Chile Califica, iniciativa que está desarrollando conjuntamente el Ministerio de Economía, Ministerio de Educación y Ministerio del Trabajo y Previsión Social. Este programa permitirá desarrollar experiencias de capacitación en nuevos emprendimientos, abarcando a un universo de 1.250 personas, en los años 2003-2007. El equipo Educación y emprendimiento considera muy necesario apoyar a Chile Califica en el desarrollo de esta iniciativa, dando un adecuado seguimiento a las actividades relacionadas.

Junto a lo anterior, se propone que la División de Desarrollo Productivo del Ministerio de Economía apoye al Programa Chile Califica en la construcción de pautas y términos de referencia para la aplicación de esta actividad.

- b) Apoyar iniciativas en materia de fomento al emprendimiento en niños y jóvenes. Entre estas iniciativas destacan las de la Fundación Junior Achievement, donde se resaltan, según el nivel escolar, temas como los siguientes: la ciudad, la región, la globalización de los mercados, los fundamentos del emprendimiento, el proyecto económico personal y familiar, la organización empresarial, el trabajo en equipo, la empresa turística y la creación de una empresa virtual. En particular se resalta la siguiente iniciativa:

- PROGRAMA BID: Destacar la ejecución y difundir los resultados del proyecto 2001-2004 Formación de Jóvenes Emprendedores, que financia el Fondo Multilateral de Inversiones (FOMIN) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y patrocina el Ministerio de Educación de Chile.

Este proyecto está orientado a estudiantes de escasos recursos de escuelas secundarias de zonas rurales y con alta concentración de población indígena de Chile, Ecuador, Perú y Paraguay. Habrá 30.000 beneficiados que desarrollarán su capacidad emprendedora, y 600 ejecutivos que participarán como voluntarios.

En Chile se está trabajando en 12 liceos de las regiones novena y décima (7.000 alumnos), desde Temuco y Chiloé con seis programas Junior Achievement: Fundamentos Empresariales, Las Ventajas de Permanecer en el Colegio, La Compañía, Socios por un Día, Habilidades para el éxito y Viajes y Turismo. Los fondos de este programa son aportados por el BID (US\$ 276 mil) y por la mencionada Fundación (US\$ 260 mil aprox.)

Se considera muy importante, como forma de potenciar estas acciones, la participación del Ministro de Economía en los hitos comunicacionales que tenga este programa, de manera de dar claras señales respecto de la importancia que el Gobierno y, en especial, el Ministerio de Economía a través de su Programa de Emprendimiento da a esta interesante iniciativa. Para ello, se propone realizar reuniones de trabajo con la Fundación Junior Achievement y estudiar cursos de acción para los próximos meses.

- c) Impulsar la creación de una mesa de trabajo donde participe el Ministerio de Economía y el Ministerio de Educación para estudiar la factibilidad de insertar el emprendimiento curricularmente dentro de la enseñanza básica y media, dentro de temas específicos, como Ciencias Sociales y Educación Tecnológica.

**Educar en el emprendimiento a todos los agentes que interactúan en el proceso educativo (Director, profesores, padres, apoderados y equipo de gestión de instituciones de educación)**

Impulsar curricularmente el emprendimiento no basta para obtener los resultados esperados, si no que además se deben realizar los esfuerzos necesarios para "educar a los educadores". Los avances que podamos esperar en los niveles básicos y medios de la educación no serán los adecuados si no generamos una línea de trabajo integral, que sea orientadora y que dé los espacios para que el desarrollo de la creatividad e innovación no se trunque, haciendo partícipe de estas instancias a todos los agentes que intervienen en el proceso formador. El equipo Educación y emprendimiento destaca las siguientes vías de concreción:

- a) Apoyar los programas Intec de formación de emprendedores en Universidades y Colegios (I y VIII región), y facilitar la masificación de esta acción a través de e-learning u otras formas.

La Corporación de Investigación Tecnológica de Chile, Intec, en conjunto con actores regionales desarrollaron programas de fomento al emprendimiento en colegios y universidades de la I y VIII región, insertando curricularmente este tema a las mallas de los establecimientos. El trabajo realizado a nivel de profesores, directivos y estudiantes, ha permitido que la inserción del tema estuviera fuertemente integrada a los procesos educativos de cada institución. Otra fortaleza del programa es la interacción que se logra con instituciones interesadas en el emprendimiento, lo que facilita el adecuado desempeño e impacto de esta iniciativa.

Para poder impulsar esta iniciativa se establecerá una coordinación con Intec y otros actores interesados en la aplicación de programas de emprendimiento en la educación y sus agentes, sugiriendo formas de masificar este programa, apoyando la búsqueda de aliados estratégicos regionales (Gobiernos regionales, Universidades, Municipalidades, etc.).

**Organizar concursos y competencias que fomenten el emprendimiento, y potenciar los que ya están en marcha.**

Esta proposición quedó reflejada tanto en el equipo de "Barreras a Emprendedores", como en el equipo "Educación y Emprendimiento". Los concursos de emprendimiento son instrumentos que permitirán incentivar la capacidad emprendedora, generar redes de apoyo, así como también difundir las acciones que fomentan las instituciones públicas y privadas. Entre estas iniciativas se propone lo siguiente:

- a) Apoyar la mantención y potenciar el Concurso de Proyectos Empresariales "Innovación y Diversidad Regional", organizado por Sercotec. En el año 2002 se realizó este concurso, donde postularon 2.276 proyectos a lo largo de todo Chile.

El objetivo del Concurso es estimular la creatividad y diversidad empresarial, mediante la promoción de las iniciativas más significativas en cuanto a mejoras de productos, procesos, formas de asociación u otras alternativas innovadoras que, desde la diversidad de oportunidades y desafíos de nuestras regiones, aporten al desarrollo y crecimiento del sector y nuestra sociedad.

Los recursos asociados a la iniciativa, en lo que respecta a premios en dinero regionales y nacionales, alcanzan a \$ 58,5 millones. Actualmente Sercotec trabaja en las fases de evaluación y premiación. Paralelamente, se está analizando la posibilidad de incorporar este Concurso a las actividades más permanentes de SERCOTEC de apoyo al emprendimiento.

Se propone consolidar el Concurso a lo largo del tiempo, involucrando a otras entidades (bancos, fondos de inversión), que puedan apoyar aquellos proyectos altamente rentables y con reales posibilidades de crecimiento.

- b) Generar espacios de difusión para el Concurso Savia Nueva. Este concurso es organizado por Shell Chile, con el apoyo de Generación Empresarial, USEC y ADEC. También se realiza en otros países. En este concurso se pretende fomentar el emprendimiento y la planificación de negocios en sectores juveniles.

El concurso está orientado a jóvenes entre 18 y 25 años, apoyándolos en la preparación y generación de un plan de negocios, guiado por profesionales expertos. El concurso se realiza una vez al año, y tiene tres premios para los proyectos más atractivos. La iniciativa, que tiene un costo aproximado de US\$ 100 mil anuales,

financiados por Shell, es una buena alternativa para potenciar la mentalidad emprendedora de los jóvenes. Actualmente se realiza en Santiago y en la V Región.

El equipo de Educación y Emprendimiento considera un valioso aporte al fomento de la mentalidad emprendedora juvenil, y propone darle seguimiento a las acciones que realiza Savia Nueva, dando el apoyo comunicacional necesario para difundir fuertemente esta iniciativa.

- c) Apoyar la continuación de la Feria de Inventos e Innovaciones Tecnológicas para el Desarrollo. Esta actividad, que en el año 2002 fue organizada por Empresas Ariztía y auspiciada por el Programa de Innovación Tecnológica del Ministerio de Economía y Corfo, con el patrocinio de instituciones públicas y privadas, tiene como objetivos potenciar el crecimiento económico y el progreso social del país, mediante la estimulación de la creatividad y la aplicación del talento nacional en el proceso de desarrollo del país, así como también exponer en un gran encuentro ante empresarios, autoridades, profesionales y técnicos, efectivas contribuciones de los inventos al mejoramiento de los procesos productivos mineros, agrícolas, industriales, educacionales y servicios con el fin de darles oportunidades comerciales y de negocios.

La IV Feria de inventos se realizó entre los días 10 y 15 de septiembre, con la participación de 170 expositores, y un número de visitas cercano a las 10 mil personas. Actualmente, este evento está siendo evaluado, con el objeto de validar una nueva realización de este evento en el año 2004. El equipo de Educación y Emprendimiento considera muy adecuado que estas iniciativas sean apoyadas por el Ministro de Economía, como Presidente del Programa de Fomento al Emprendimiento.

- d) Estudiar la factibilidad de crear y financiar un concurso para premiar profesores o equipos de profesores que incorporen creen métodos de enseñanza que fomenten el emprendimiento, usando la creatividad, la innovación, el trabajo en equipo. Se propone que el Ministerio de Economía junto al Ministerio de Educación desarrollen un plan de trabajo conjunto para el próximo año, de manera de contar con un concurso de fomento al emprendimiento donde puedan participar profesores y equipos directivos de instituciones educacionales.

Este concurso premiará aquellas iniciativas desarrolladas por profesores que permitan educar en el emprendimiento a los alumnos, en los niveles básico y medio principalmente, vinculadas a los temas de Ciencias Sociales y Educación Tecnológica, donde es factible la inserción del emprendimiento como parte de los contenidos mínimos de educación.

#### **Difusión de experiencias emprendedoras e innovadoras mediante una fuerte coordinación entre Universidades y sector público.**

Es un hecho cierto que las acciones de emprendimiento no tienen un componente de difusión importante, y es muy necesario que todos los agentes de la economía estén conscientes de la relevancia del tema. Con esto permitiremos concretar las redes de apoyo necesarias para el emprendimiento, así como también facilitar la conexión entre el mundo académico y la empresa. Las vías de concreción de la propuesta son las siguientes:

- a) Apoyar la realización de un Plan Especial de Desarrollo de Capacidad Empresarial para Innovadores para el período 2003-2005. Este plan incluirá acciones tales como:
- i. Desarrollo de Seminarios de difusión acerca de nuevas formas de emprendimiento.
  - ii. Desarrollo de cursos y talleres de capacitación para difundir el uso de instrumentos de fomento disponibles para el emprendimiento.
  - iii. Apoyar la realización de mesas de negocios entre empresarios innovadores, potenciales inversionistas y administradores de capital de riesgo.
  - iv. Difusión de casos exitosos, nacionales y extranjeros, de nuevos negocios.
  - v. Pasantías de corta duración de emprendedores chilenos en empresas extranjeras, en colaboración con las cámaras binacionales de comercio que actualmente operan en el país.

Esta acción se enmarca dentro del programa Apoyo a las Creación de Empresas Innovadoras, que el Gobierno de Chile ejecutará el próximo año hasta el 2005 con fondos provenientes de la Unión Europea.

- b) Promover la realización de estudios sobre emprendimiento en Chile. Para poder verificar la actividad emprendedora en Chile, se plantea la necesidad de contar con información precisa y actualizada de la situación del emprendimiento en Chile. Al respecto, se valoran las iniciativas realizadas por algunas entidades (Intec, Ventures Latinas, Universidad del Desarrollo, entre otros) con el fin de identificar claramente el estado del arte del emprendimiento, así como también las percepciones de los emprendedores e inversionistas en materias de financiamiento.

Por esto, se considera muy importante entregar el apoyo necesario para el estudio que realizarán Fundes y el BID, denominado "Empresarialidad en Economías Emergentes" en base a recopilación de encuestas a emprendedores de países tales como Italia, Suecia, Chile y El Salvador. Este estudio tiene por objetivo analizar y comparar la capacidad emprendedora en los mencionados países.

Otro estudio de suma importancia es el realizado por la Unidad de Estudios Superiores de la Empresa, ESE, de la Universidad de los Andes, relativo al ranking de emprendimiento mundial (Global Entrepreneurship Monitor, GEM). Este estudio, realizado por primera vez en Chile y coordinado por Babson College y London Business School, permitió comparar el nivel de emprendimiento nacional con otros países del orbe.

Las conclusiones de la primera parte de este estudio señalan que Chile está considerado como el 3er país con mayor proporción de emprendimientos (de una muestra de 37 países (que representan el 62% de la población y el 92% del PIB mundial), así como también se aprecian las fortalezas y debilidades de nuestro país para fomentar el emprendimiento. La segunda parte de este estudio se presentará en marzo del próximo año, donde se conocerán más detalles de la investigación.

Tanto para el programa de apoyo a empresas innovadoras como el apoyo a estudios, se considera importante que exista un seguimiento a las acciones que se estén realizando, y proponer la participación del Ministro de Economía y otros miembros del programa en el lanzamiento de los resultados de los estudios, de manera de potenciar el impacto de éstos dentro de la población.

- c) Unir virtualmente, mediante el uso de TIC's e Internet, a todas aquellas instituciones que tienen sitios web (mediante creación de sitio especial, o bien, mediante acuerdo entre las instituciones de poner links en sus sitios), de manera de ampliar las redes de apoyo virtuales a los nuevos emprendimientos.

Es muy importante contar con un sitio web (por la accesibilidad y bajo costo, entre otras razones) donde a partir de la información entregada por este sitio (información respecto a instituciones que desarrollan acciones focalizadas en emprendimiento, financiamiento, educación, normativas y orientaciones de utilidad, etc.), se puedan desarrollar acciones a favor de la masificación y difusión de los emprendimientos.

La forma de concretar esta acción será a través de la proposición de este tema dentro de la agenda del Comité Interministerial de TIC's, así como también la creación de un equipo público privado que oriente y defina las principales características y contenidos de un sitio sobre emprendimiento. Actualmente, el Ministerio de Economía está trabajando en la puesta en marcha de una sección de Emprendimiento dentro de uno de los portales públicos más visitados por distintos usuarios: [www.sitioempresa.cl](http://www.sitioempresa.cl).

- d) Apoyar y fomentar las acciones de difusión de emprendimientos que están realizando Amcham y Endeavor a través de sus talleres mensuales sobre emprendimiento. Esta iniciativa permite que los emprendedores puedan conocer otras experiencias, compartir y ampliar las redes de contacto, además de ampliar sus conocimientos en torno al emprendimiento (líneas de financiamiento, elaboración de un business plan, evaluación de proyectos, aspectos claves para los inversionistas, formas de salida, entre otros tópicos).

El equipo Barreras a emprendedores, como forma de potenciar comunicacionalmente esta iniciativa, propone la participación del Ministro de Economía en estos eventos, y también otras personas del sector público que puedan potenciar la difusión de estas actividades de mucha relevancia para los emprendedores.

### **Eje temático: Financiamiento de emprendimientos**

#### **Favorecer la masificación y difusión de los instrumentos existentes para el apoyo de emprendimientos, especialmente los destinados a inversión en Investigación y Desarrollo.**

Los instrumentos que el Estado tiene para facilitar los procesos emprendedores no son suficientes para poder estimular a lo largo de todo el país el emprendimiento. Por otra parte, si bien algunos instrumentos promueven el desarrollo de redes entre universidades y empresas para realizar investigaciones de proyectos empresarizables, la baja difusión permite que sólo un número reducido de instituciones aprovechen las ventajas de estos instrumentos. Por esto, el equipo Educación y Emprendimiento propone las siguientes vías de concreción:

- a) Mejorar la difusión de los instrumentos ya existentes que incentivan la investigación en áreas tecnológicas (líneas Fontec y FDI de Corfo).

En el año 2001, se ejecutaron 59 proyectos, participaron 303 empresas, el aporte de Corfo fue de MM\$ 8.291, y el aporte de empresas de MM\$ 7.995. Estos recursos fueron utilizados para financiar Capital Semilla, Empresarización de innovación tecnológica e Incubación de Negocios. Si bien es cierto todos los instrumentos que dispone CORFO para financiar proyectos emprendedores son importantes, el equipo Educación y Emprendimiento considera que, dado el bajo desarrollo de las relaciones entre Universidad y empresa, se debe

destacar y difundir el uso de instrumentos que promueven la inversión en Investigación y Desarrollo, especialmente aquellos donde la vinculación Universidad-Emprendimiento sea un componente que fortalezca el proyecto.

- b) Revisar las propuestas sobre incentivos tributarios a la I+D y analizar la factibilidad de ponerlos en marcha en los próximos periodos.

El equipo Educación y Emprendimiento detectó que, por una parte, los incentivos estaban con poca visibilidad pública, y por otra, que se podía facilitar aún más la coordinación entre instituciones que realizan investigación y empresas a través de incentivos tributarios.

Países como Estados Unidos, España, Canadá, Australia o Alemania, por mencionar tan sólo algunos, tienen significativos sistemas de incentivo tributario, tanto a la investigación empresarial, como a la formación de recursos humanos en las empresas. Estos países lo hacen porque la investigación y la formación son de difícil apropiabilidad privada. Son "activos porosos", de alta externalidad, que traspasan las barreras de la empresa aunque ella quiera retenerlas. Así por ejemplo, si una empresa manda a un profesional a formarse al extranjero, corre el elevado riesgo de que a su vuelta lo pierda. En consecuencia, hay desinversión privada en esta materia.

Cabe destacar también que, en el caso chileno, el objetivo de política tecnológica más relevante es generar las condiciones e incentivos para que el sector privado aumente su participación en el esfuerzo nacional de investigación y desarrollo, llegando a cifras similares a los países industrializados.

Si bien es cierto, existen instrumentos de apoyo a la I+D, (como los mencionados anteriormente) la experiencia internacional muestra que los incentivos tributarios para la I+D son complementarios a los primeros, vale decir, se trata de contar con toda la gama de instrumentos que la experiencia internacional indica.

En Chile existen varias propuestas al respecto, que el Equipo de Educación y Emprendimiento considera importante evaluarlas, y promoverlas para lograr un adecuado sistema de incentivos.

#### **Facilitar los procesos de creación de redes entre inversionistas y emprendedores.**

Es un hecho cierto que actualmente existe un alto costo de búsqueda por parte de potenciales inversionistas que quieren invertir en empresas emergentes. Al mismo tiempo, la falta de visibilidad de emprendedores exitosos, genera un distanciamiento entre la oferta y demanda de fondos para invertir en estos proyectos. Para solucionar esto, el equipo de Financiamiento propone la siguiente vía de concreción:

- a) Organizar un Programa denominado "Redes de Capital", que incluya la realización de un Venture Forum Anual. El Venture Forum tiene como objetivo organizar una instancia de reunión formal entre emprendedores y administradores de fondos y generar un proceso de selección previo a través del cual se eduque e informe a los participantes.

El programa Redes de Capital culmina con un Venture Forum de dos días. El primer día se llevan a cabo las presentaciones de los emprendedores seleccionados a los fondos invitados y el segundo, exposiciones y foros de expertos nacionales y extranjeros.

El programa "Redes de Capital" fomenta el emprendimiento a través de programas orientadas a tres grupos de actores: emprendedores, inversionistas y administradores de fondos, y universidades e incubadoras.

Se estima que este Programa de Redes de Capital requiere recursos por US\$238 mil aproximadamente.

Las actividades que el equipo de Financiamiento propone para realizar este programa se detallan en el Anexo 2 de este informe.

#### **Diseño de nuevos instrumentos que permitan subsidiar el riesgo y no el capital, en empresas nacientes.**

Para llevar a cabo esta propuesta, se propone como vía de concreción:

- a) Creación de Fondos con garantía parcial. Este modelo está basado en la SBA (U.S. Small Business Administration). Esta propuesta está en fase de estudio liderado por Heinz Rudolph del Ministerio de Hacienda y podría implementarse en el cuarto trimestre del 2002. El capital de los aportantes del fondo está garantizado en 2/3. Las garantías son proporcionadas por Corfo y BID/Fomin. Sólo las administradoras de fondos que cumplan con ciertos requisitos podrán acceder al beneficio de fondos con garantía.

Los fondos están restringidos a invertir en empresas una capitalización máxima, de modo que se privilegien las inversiones en empresas emergente medianas. Estos fondos están particularmente pensados para aumentar el flujo de inversionistas institucionales, que son justamente los más aversos al riesgo actualmente (Ej: AFPs).

El equipo Financiamiento de emprendimientos considera necesario apoyar y darle seguimiento a esta iniciativa, analizando los impactos que éste y otros instrumentos puedan realizar a favor del desarrollo de emprendimientos.

- b) Consideraciones sobre el programa de cuasi capital de Corfo: El programa de Corfo ofrece un endeudamiento vía cuasicapital que permite incrementar la capacidad financiera de los fondos de inversión y simultáneamente elevar el "upside" de los aportantes. Recientes adecuaciones han adaptado sus costos a los niveles de tasa de interés prevalecientes en el mercado y en línea con los costos que se prevé tenga la garantía para los aportes de AFP. Por ello, el cuasicapital de Corfo es una opción atractiva tanto para fondos privados como públicos.

Debe hacerse presente que esta línea puede no ser accesible a nuevos fondos. En efecto, su monto se limita en función de los aportes efectuados y la exigencia relativa a la remuneración de administración está basada en un porcentaje máximo sobre los activos del fondo. Sin embargo, no tiene justificación económica que los aportantes desembolsen en la partida los recursos comprometidos.

De este modo, un fondo naciente carece, por definición, de un monto relevante de aportes desembolsados y su cartera de activos también es mínima. Por lo mismo, es práctica de mercado utilizar el concepto de capital comprometido para definir el tamaño del fondo y para calcular la remuneración de administración.

Esto último es crucial, pues permite que la administradora cuente con los recursos necesarios para operar. En función de lo dicho, se propone:

- Que el monto de la línea se establezca en función del capital comprometido.
- Que la exigencia referida a la remuneración de administración se calcule sobre capital comprometido.

Sobre esta propuesta, se puede señalar que este año Corfo ha realizado varias modificaciones al Programa de Fondos de Inversión que lo hacen más atractivo para los inversionistas, entre ellas el menor costo que le significa al Fondo la línea de crédito CORFO, cuya tasa de interés base se rebajó al 2% anual, mientras que la tasa por rentabilidad variable en función del resultado al momento de liquidación del Fondo fue acotada al 5% anual (antes llegaba a un 9%).

También se redujo desde un 33% a un 25% del monto resultante a la liquidación del fondo de acuerdo a la prelación establecida por el reglamento, el porcentaje del que CORFO puede disponer luego de reembolsar el aporte a los inversionistas.

Además, ya no existen multas por no-utilización de la línea aprobada en algún plazo determinado, simplemente caduca el porcentaje de la línea que debió ser invertida, lo que no significa un costo adicional para el fondo. De esta manera no existe incentivo a realizar inversiones apresuradas o en proyectos mal evaluados con la sola finalidad de justificar la utilización de la línea y evitar multas por incumplimiento de plazos.

En el caso de los aportes al fondo, se debe haber hecho los aportes en efectivo al Fondo para la aprobación de la línea, salvo en el caso de Fondos Públicos en que es posible aprobar una línea con compromisos de aporte suscritos por los inversionistas (ya que los institucionales tienen más rigideces en este tipo de inversión, en especial las AFP), pero siempre el desembolso de la línea queda sujeto al ingreso en dinero efectivo de los aportes al Fondo, ya que el objetivo esencial de este Programa es que los recursos sean destinados a la inversión en empresas y no a invertirlos en forma temporal en instrumentos de oferta pública o mercado de capitales.

Finalmente, en lo que respecta a la comisión de la administradora, las normas definen que será de hasta un 2,5% anual y que se calculará sobre la base del monto total de los activos del Fondo, determinados según estados financieros auditados, pudiendo CORFO, en casos calificados, aceptar un porcentaje superior. Por su parte, en lo que respecta a la remuneración variable de la Administradora que se paga a la liquidación del Fondo, esta se determinará y pagará luego de deducidos y pagados la totalidad de los intereses y el capital del préstamo de CORFO, incluyendo la rentabilidad del 5%.

El Equipo Financiamiento de Emprendimientos propone continuar perfeccionando este y otros instrumentos que permitan un mayor desarrollo del capital de riesgo en nuestro país.

**Eje temático: Institucionalidad y Emprendimiento****Eliminación, reducción y simplificación de trámites para iniciar procesos emprendedores.**

El equipo Barreras a Emprendedores considera necesario eliminar las barreras al emprendimiento, mediante la facilitación y estímulo a la creación de empresas. En este sentido, se considera muy importante apoyar las siguientes iniciativas:

- a) Estudiar la factibilidad de incorporar a la legislación chilena un sistema de "No Trámites" durante los primeros 6 meses de operación para aquellas empresas que sean consideradas inofensivas. Como antecedente tenemos lo siguiente:
  - i. Según datos de CORFO, el 82% de las empresas chilenas son micro empresas y venden menos de 75.000 dólares al año, es decir, menos de 4.5 millones de pesos al mes. Además, se crean poco más de 10.500 empresas por año, de las cuales casi el 90% son microempresas.
  - ii. De acuerdo a las cifras americanas el 60% de las empresas fracasa en los primeros 12 meses de funcionamiento. Si aplicamos las cifras americanas, en Chile 6.300 empresas fracasarán durante el primer año, y casi el 40% lo harán por problemas financieros derivados de ventas insuficientes para afrontar sus compromisos (trabajadores, arriendos, prestamos, etc).
  - iii. Sabemos que las empresas inicialmente no tienen acceso a financiamiento bancario, por lo que es lógico suponer que la mayor parte de los problemas son ventas insuficientes en los primeros 12 meses. Crear una de estas empresas toma un mes y medio y cuesta (directo + indirecto) aproximadamente 1.500 dólares, es decir casi un 25% de las ventas de un mes en plena operación. En el caso de las nuevas empresas las ventas iniciales son prácticamente cero en los primeros meses.
  - iv. Suspender el pago de trámites durante los primeros 6 meses reduce la presión durante los meses críticos iniciales, aumentando las tasas de supervivencia, y reduce los costos asociados a crear una nueva empresa, aumentando la tasa de creación. Si el índice de supervivencia aumenta al doble (o lo que es lo mismo la tasa de fracaso cae a la mitad), se salvarán 3.150 empresas lo que generará un empleo de 9.450 empleos o el equivalente a 1.7% de menor desempleo (9.450 empleos / 551.700 desocupados en julio del 2002).
  - v. Esquema de implementación:
    - Las personas solicitarán un RUT en Impuesto Internos, con ese RUT operarán durante los primeros 6 meses.
    - Durante este lapso las personas emitirán boletas a través de la página web de impuestos internos, quien les asignará un número correlativo único. Las empresas las imprimirán directamente de la página web del SII.
    - Los terceros podrán revisar la validez de la factura en la página web del SII.
    - Pasados los 6 meses, este sistema se bloquea automáticamente para estas empresas, las que deberán formalizarse ante SII o notificar que han abandonado la actividad. En este último caso el RUT queda nulo sin más trámite.

Actualmente el SII maneja la información de las personas y facturas, sin embargo esto implicará una adaptación a los sistemas actuales.

El equipo Barreras a emprendedores propone como línea de acción para desarrollar esta propuesta la generación de una mesa de trabajo específica con instituciones reguladoras y relacionadas con la formalización de nuevos negocios (SII, Sesma, Asociación Chilena de Municipios, Ministerio de Economía, entre otros) y sector privado, de manera de estudiar y evaluar la factibilidad de la propuesta, y su posible concreción. La constitución de la mesa será en marzo del año 2003, esperando resultados en un plazo de seis meses.

- b) Favorecer los procesos de formalización de empresas y especialmente apoyar la puesta en marcha de la Ley de Microempresas Familiares (Ley 19.749): Esta ley tiene por objetivo establecer un conducto de formalización basado en el principio de buena fe, a todas aquellas microempresas que cumplan con los requisitos establecidos en la ley, de manera tal que obtengan su patente municipal de forma expedita. Con esta ley se eliminan barreras a la formalización de empresas, lo que permitirá que los nuevos emprendimientos puedan concretarse.

Se plantea el desarrollo acciones concretas para educar, capacitar e informar a toda la comunidad sobre las ventajas de esta nueva ley. Los puntos esenciales de este trabajo deben ser:

- i. la elaboración de un manual y de un flujograma de procedimientos para la aplicación práctica de la ley,
- ii. la confección de una cartilla de capacitación que apoye el entrenamiento y preparación de los funcionarios municipales y regionales para la aplicación de la ley y atención de los microempresarios familiares interesados,
- iii. la realización de talleres de capacitación orientados a los equipos regionales que se encargarán de monitorear el avance en la aplicación de la ley
- iv. la realización de talleres de capacitación dirigidos a todos los funcionarios municipales responsables del otorgamiento de patentes de empresas de las comunas con más de 25.000 habitantes,
- v. actividades de capacitación permanente de funcionarios municipales de todas las comunas del país a cargo de los equipos regionales a objeto de replicar las mejores prácticas y corregir las debilidades que se observen y
- vi. la puesta en marcha de un plan de difusión nacional de la ley de microempresas familiares.

El equipo Barreras a Emprendedores considera importante darle seguimiento continuo a la ley durante los próximos periodos, y velar por su aplicación a nivel nacional.

- c) Apoyar la tramitación del Proyecto de Ley de Empresas Individuales de responsabilidad limitada. Actualmente en el Congreso existe una iniciativa legal que permite la constitución de empresas unipersonales de responsabilidad limitada, separando el patrimonio familiar del empresarial, y eliminando el requisito de contar con un socio para poder formar una sociedad con fines de lucro.

El Ministerio de Economía ha presentado indicaciones a uno de los proyectos que está en el Congreso (Moción de los Senadores Feliú y Fernández, actualmente en 2º trámite constitucional). Estas indicaciones fueron presentadas a la Comisión Pyme de la Cámara de Diputados, y actualmente está para la discusión en sala. Se propone que el Ministerio de Economía haga seguimiento al avance del proyecto de manera de poder contar con esta ley en el menor plazo posible.

- d) Ampliar la difusión de los procesos simplificadores de distintas reparticiones públicas (Trámite Cero Sesma, Ventanilla única Empresas Minecon, proyecto de ley silencio administrativo, entre otros). En este sentido, el equipo de Barreras a Emprendedores considera importante coordinar acciones comunicacionales mostrando las ventajas de los actuales elementos simplificadores de trámites, a través de la participación de importantes personajes públicos en la difusión de las mencionadas iniciativas.

### **Diseño de políticas que reduzcan los costos de asumir riesgos y el castigo social a los emprendedores que no han triunfado.**

El equipo Barreras a Emprendedores considera fundamental el diseño de políticas que vayan incentivando e impulsando la mentalidad emprendedora, tal como lo señaló el Ministro de Economía en la presentación inaugural del programa.

Una política pública que fomente la mentalidad emprendedora tendrá que contener elementos que permitan reducir la baja tolerancia al fracaso por parte de la sociedad, incorporar redes de apoyo y proponer incentivos que fomenten el emprendimiento. Las acciones que propone el equipo de Barreras a Emprendedores son las siguientes:

- a) Estudiar la posibilidad de modificaciones a la ley de quiebras, utilizando algunos elementos de la legislación norteamericana. Si bien es cierto que se han analizado algunos elementos que pueden ser interesantes, lo cierto es que la información proporcionada por SII y por la Superintendencia de Quiebras confirma que la proporción de empresas que caen en un proceso de este tipo es poco significativa, por lo cual es conveniente verificar las instancias donde deben ser tratadas estas materias.

Cuadro 1. Estadísticas de quiebras y empresas en Chile.

	Número de Quiebras	Número de Empresas	Quiebras / Empresas
1994	66	532.118	0,0124%
1995	55	553.999	0,0099%
1996	73	595.151	0,0123%
1997	67	585.626	0,0114%
1998	125	628.935	0,0199%
1999	141	630.684	0,0224%
2000	150	648.491	0,0231%

Aún cuando las leyes que rigen los procesos de quiebra en Chile son menos rígidas y con menores castigos que en otros países, se recomienda realizar acciones que permitan clarificar estos conceptos, de manera que los emprendedores que han caído en un proceso de quiebra de forma "limpia" (sin ilícitos, por problemas coyunturales), puedan volver a empezar sin que se les estigmatice, ni pierdan las ganas de emprender.

- b) Relacionado con el punto anterior, se propone estudiar un mecanismo de cierre de negocio que incentive el resurgimiento de nuevos emprendimientos, una vez que se ha cerrado la empresa que ha fracasado, debido a factores coyunturales. Cuando las empresas cierran, la salida más común es declararse 'sin movimientos' ante el SII, durante 5 años, y luego de eso tramitar el cierre del negocio ante la mencionada institución. Esto se hace así, porque la facultad que tiene el SII para fiscalizar y revisar los movimientos de recursos de la empresa prescriben 5 años después de haberse declarado sin movimiento durante todo ese tiempo.

El equipo de Barreras a emprendedores propone la revisión de este procedimiento, de manera de estudiar la factibilidad de reducir o sincerar este resquicio, de manera de poder facilitar la salida de aquellos emprendimientos que no cumplieron con las expectativas proyectadas.

### **Extender a procesos de emprendimiento los incentivos tributarios que actualmente existen para otro tipo de inversiones**

Como parte de los estímulos que deben implementarse para que aquellos emprendedores que toman riesgos tengan incentivos para desarrollar sus emprendimientos, el equipo Financiamiento considera relevante sugerir la aplicación de beneficios tributarios en estas materias, de manera de estimular la creación de nuevos negocios con altas tasas de crecimiento. Para concretar esta propuesta se plantean las siguientes vías de concreción:

- a) Estudiar la factibilidad de presentar un proyecto de ley que apunte a reducir el impuesto a las ganancias de capital para los fundadores de empresas.
- i. Eliminar el impuesto a la ganancias de capital para las acciones de los fundadores sujeto a
  - ii. que las acciones hayan sido mantenidas por un periodo mínimo de tiempo,
  - iii. un límite máximo de inversión y
  - iv. ciertas formas de liquidación (por ejemplo en bolsa emergente o de comercio).

Incentiva al capital semilla y emprendedores, aumentando el premio en caso de éxito, al aumentar los retornos después de impuesto. El incentivo es el adecuado porque atrae a aquellos que buscan proyectos de alta rentabilidad y por lo tanto de mayor riesgo asociado, subsidiando sólo los buenos proyectos, ya que sólo ellos perciben los beneficios de reducción de impuestos.

- b) Estudiar los incentivos tributarios que existen en otras instancias, así como también las propuestas presentadas como parte de la agenda Pro-Crecimiento y revisar la factibilidad de extenderlas a los procesos emprendedores, como parte de los estímulos necesarios para poder desarrollar intensivamente la industria de financiamiento de emprendimientos.

**Favorecer la valoración social del emprendimiento y de los emprendedores, a través de mensajes comunicacionales que destaquen los aspectos positivos de quienes inician un negocio.**

El equipo Estado y Emprendimiento detectó falta de incentivos que fomenten el emprendimiento dentro de la sociedad, además de la necesidad de posicionar el emprendimiento como el motor económico y la forma más rentable (social y económica) para transformar nuestra sociedad.

Por esto es imprescindible contar con herramientas comunicacionales que generen una imagen positiva de los emprendedores, y permita valorar las acciones y la contribución de ellos a la sociedad.

El equipo Estado y Emprendimiento propone trabajar en el desarrollo de una propuesta Público-Privada de Plan Comunicacional, que valore las acciones de los emprendedores. Para ello, se propone crear una mesa de trabajo específica, donde participe el sector público (División de Desarrollo Productivo Ministerio de Economía, Corfo, Sercotec) y el sector privado, representado por sus máximas instituciones empresariales (CPC, Sofofa, Conupia).

En esta mesa, y basándose en los resultados del trabajo de este Programa, más otras iniciativas relacionadas, se propondrán cursos de acción que permitan favorecer la imagen de los emprendedores, y estimular el desarrollo y formación de nuevos emprendimientos.

El equipo Estado y Emprendimiento propone que a partir del cierre del trabajo de este Programa se empiecen a integrar los actores mencionados anteriormente, liderados por el Ministerio de Economía, y desarrollen el mencionado plan durante el primer semestre del año siguiente, de manera de ejecutar las acciones que de esa mesa surjan a mediados del próximo año.

**Desarrollar acciones focalizadas y segmentadas por grupos socioeconómicos.**

Para concretar esta propuesta, se proponen los siguientes cursos de acción:

- a) Estudiar y conocer la experiencia que se ha realizado en Brasil, a través de la agencia Sebrae, en materia de emprendimientos en estratos socioeconómicos bajos.

En noviembre Sebrae y Sercotec desarrollaron un Seminario de Emprendimientos en Santiago. El equipo de Estado y Emprendimiento considera fundamental insertar el concepto de mentalidad emprendedora en sectores vulnerables de la sociedad, y darle prioridad dentro de la agenda de trabajo entre Ministerio de Economía, Sercotec y Sebrae, de manera de poder estudiar la factibilidad de desarrollar acciones similares a las que hace esta agencia en Brasil, incluyendo las mejores prácticas al respecto.

Como parte del esfuerzo final de este Seminario, se desarrollará un plan de trabajo conjunto entre Sercotec y Sebrae, que contará con elementos relacionado a la propuesta entregada por este Programa.

- b) Conocer y apoyar las experiencias de apoyo a emprendedores en sectores de escasos recursos, como Fondo Esperanza y "Uniquely Canada" (fomenta el emprendimiento a través de acceso al mercado mundial para los productos de micro-emprendedores), y generar las alianzas necesarias con el sector público (Fosis, Sercotec, específicamente) para poder estimular el surgimiento de nuevos emprendimientos que rompan el círculo vicioso de la pobreza.

Para poder apoyar estas iniciativas se necesita proponer al Presidente y miembros del Programa de Fomento al emprendimiento como participantes de los eventos comunicacionales de cada una de estas iniciativas.

Las tareas a realizar estarán enmarcadas en:

- i. definir los hitos comunicacionales más relevantes que estén vinculados a este tema, y
- ii. evaluar la factibilidad de incorporar en estos hitos al Ministro u otros miembros del Programa.

**V. PROXIMOS PASOS**

Al cierre de este año podemos advertir la cantidad de acciones públicas y privadas que se han desarrollado, tanto en instrumentos de fomento de apoyo a emprendedores, como la realización de seminarios, talleres y eventos que reunieron a inversionistas y emprendedores de nuestro país.

El Programa Público Privado de Fomento al Emprendimiento se inserta dentro de las acciones a favor de los emprendedores y su entorno como una instancia de diálogo para agentes relacionados al ámbito público, inversionistas, emprendedores y personas vinculadas al mundo académico.

Se plantea la necesidad de continuar con esta iniciativa en el tiempo, de manera de poder presenciar los avances de cada uno de los temas que han sido propuestos en este documento, así como también las iniciativas que no hayan sido consideradas, y que favorecen el impulso a la mentalidad emprendedora.

La invitación realizada hace algunos meses atrás por el Ministro de Economía, para reflexionar sobre el emprendimiento, ahora debe evolucionar hacia una instancia no sólo de reflexión, sino de acompañamiento y difusión de todas y cada una de las propuestas realizadas por los miembros del Programa, además de aquellas que vayan surgiendo en la medida que el emprendimiento se convierta en el pilar del desarrollo económico nacional.

Por esta razón, los miembros integrantes del Programa de fomento al emprendimiento valoran el esfuerzo realizado por el Ministro de Economía, y proponen la continuación de una mesa de trabajo público privada que tenga como función la revisión de los avances de cada una de las propuestas explicadas en este documento, además de observar las nuevas instancias de fomento al emprendimiento que puedan ser potenciadas a través de ésta.

Esta mesa, denominada transitoriamente como Comisión para el Fomento de Nuevos Emprendimientos tendrá carácter público privado. Los actores que se proponen para constituir esta mesa de trabajo son:

- Sector público:
  - Ministerio de Economía
  - Ministerio de Educación
  - Corfo
  - Sence
  - BancoEstado
  - Sercotec
  
- Sector Privado:
  - Amcham
  - Endeavor
  - Inacap
  - Universidad del Desarrollo
  - Universidad Diego Portales
  - Universidad de Chile

Esta mesa también velará por la integración de otros actores que sean relevantes para enfrentar cada uno de los temas que este informe ha desarrollado.

En lo que respecta al año 2003 esta mesa tendrá la función de monitorear el avance de las siguientes acciones:

- Seguimiento a la ejecución del Programa de Redes de Capital.
- Inserción curricular del emprendimiento.
- Generación de mesas de trabajo para enfrentar tema de simplificación de trámites para nuevos emprendedores.
- Utilización de instrumentos de fomento destinados a emprendimientos.
- Actividades comunicacionales con fuerte participación de los miembros del programa (Encuentro de Incubadoras, talleres para emprendedores, premiaciones de concursos de emprendimiento, entre otros eventos).

Las reuniones de la Comisión para el Fomento de Nuevos Emprendimientos se realizarán trimestralmente, y contará con una secretaría ejecutiva que velará por la coordinación de estas reuniones, así como también la articulación con otras instituciones, cuando sea necesario contar con invitados especiales.

## VI. MIEMBROS DE LOS EQUIPOS PARTICIPANTES E INVITADOS ESPECIALES

Equipo de trabajo **Educación y Emprendimiento**: Fueron invitados a participar de este equipo:

- Adolfo Arata, Director Instituto Internacional para la Innovación Empresarial.
- Andrés Sanfuentes, Asesor Ministerio de Economía.
- Carlos Schlesinger, Rector Instituto Tecnológico de Computación.
- Hosain Sabag, Senador.
- Ignacio Canales, Gerente Programa Chile Califica.
- Jaime Orpis, Senador.
- Jorge Lesser, Director Fundación País Digital.
- José Joaquín Brunner, Director Programa Educación Fundación Chile.
- José Pedro Undurraga, Director INACAP.
- Juan Obach, Presidente MASISA.

## PROGRAMA PUBLICO PRIVADO DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO

- Max Grekin, Gerente General Seaprende.com
- Pilar Armanet, Jefa División Educación Superior Ministerio de Educación.
- Rodrigo Jordán, Presidente, Vertical.
- Patricio Cortés, Director Ejecutivo Centro de Emprendimiento Universidad del Desarrollo.
- Jaime Said, Presidente MIFACTORY.

Equipo de trabajo **Barreras a Emprendedores**: Fueron invitados a participar de este equipo:

- Alfredo Zolezzi, Presidente Ejecutivo Intralatina.
- Alvaro Saieh, Presidente Corp Group.
- Eduardo Frei, Senador.
- Fernando Flores, Senador.
- Jaime Pizarro, Gerente General BancoEstado Pequeña Empresa.
- Javier Donoso, Gerente General GEOMAR S.A.
- Jorge Awad, Presidente LAN CHILE S.A.
- Karin Riedemman, Rectora Universidad Vicente Pérez Rosales.
- Ricardo Claro, Presidente Compañía Sudamericana de Vapores.
- William Díaz, Director Programa Desarrollo de Ejecutivos Universidad del Desarrollo.

Equipo de trabajo **Estado y Emprendimiento**: Fueron invitados a participar de este equipo:

- Alfonso Gómez, Gerente General Virtualia.
- Andrónico Luksic Craig, Vicepresidente Quiñenco.
- Carlos Ominami, Senador.
- Edgardo Boeninger, Senador.
- Eduardo Morales, Partner Deloitte & Touche.
- Felipe Cubillos, Gerente General Senegocia.com.
- Jorge Carey, Socio-Director Carey Abogados.
- Eduardo Bitrán, Director General Fundación Chile.
- José Cox, Director Netglobalis.
- Juan Claro, Presidente Sofofa.
- Pedro Ibáñez, Presidente Corpora S.A.
- Ricardo Pulgar, Jefe División Desarrollo Productivo Ministerio de Economía.

Equipo de trabajo **Financiamiento de Emprendimientos**: Fueron invitados a participar de este equipo:

- Alejandro Foxley, Senador.
- Enrique Ostalé, Decano Escuela de Negocios Universidad Adolfo Ibañez.
- Evelyn Matthei, Senadora.
- Gonzalo Rivas, Vicepresidente Ejecutivo CORFO.
- Jaime Crispi, Asesor Ministerio de Hacienda.
- Jaime Estévez, Presidente BancoEstado.
- Jay Ewald, Presidente Comité Emprendedores AMCHAM.
- José Miguel Musalem, Director Moneda Asset Management.
- Kathleen Barclay, Presidente AMCHAM.
- Luis Enrique Yarur, Presidente BCI.
- Santiago Muzzo, Gerente General BAZUCA.COM.

**Secretaría Ejecutiva** del Programa:

- Carlos Díaz, Asesor División Desarrollo Productivo, Ministerio de Economía.
- Gonzalo Miranda, Managing Director Endeavor Chile
- Jaime Bazán, Gerente General Cámara Chileno-Norteamericana de Comercio, Amcham.
- Jay Ewald, Presidente Comité Emprendedores de la Cámara de Comercio Chileno-Norteamericana, Amcham.

Otros **Colaboradores**:

- Carolina Lucaroni, Programa Savia Nueva, Shell Chile.
- Claudia Marró, Fundes.
- Irma Gutierrez, Fundes.
- Magdalena Peralta, Fundación Educación Empresa Junior Achievement.
- Marcela Angulo, Gerente Incubadoras Intec.
- Melissa Rekas, Amcham.
- Abishai Rovner, Seaprende.com.
- Alfredo Enrione, ESE Universidad de Los Andes.

## PROGRAMA PUBLICO PRIVADO DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO

- Alvaro Gallegos, Gerente General Administradora de Fondos de Inversión Inverlink.
- Diego Lira, Superintendente de Quiebras.
- Francisco Javier Meneses, Experto Programa Prospectiva Tecnológica Ministerio de Economía.
- Gabriel Corcuera, Asesor División Desarrollo Productivo, Ministerio de Economía.
- Juan Carlos Scapini, Asesor División Desarrollo Productivo, Ministerio de Economía.
- Luis Andrade, Feria de Inventos para el Desarrollo.
- Manuel Martínez, Asesor División Desarrollo Productivo, Ministerio de Economía.
- Miguel Córdova, Presidente Corporación Parque de Ciencias Cajón del Maipo.
- Pedro Sierra, Gerente FDI, Corfo.
- Patricio Chellew, Asesor Gerencia General, Sercotec.

## **VII. ANEXOS**

**ANEXO 1****¿POR QUÉ ESTIMULAR EL CAPITAL DE RIESGO?<sup>2</sup>**

1. Por razones que no viene al caso detallar aquí, el mercado bancario tiene un sesgo crediticio que inclina las colocaciones a favor de la gran empresa en desmedro de la pequeña y mediana empresa. Ello se expresa en condiciones de crédito más duras para este segmento en términos de tasas, plazos, garantías y demás requerimientos, exigencias que estas empresas no siempre están en capacidad de cumplir. De esta manera, el acceso al crédito es inferior en calidad y cantidad y muchos emprendimientos rentables simplemente no obtienen los financiamientos necesarios.
2. Los fondos de capital de riesgo orientados al desarrollo de empresas en sus etapas tempranas y de expansión son un mecanismo flexible y versátil que combina el uso de instrumentos de capital y de deuda. Un mercado activo de capital de riesgo reduce la brecha de financiamiento y contribuye selectivamente a la expansión de la pequeña y mediana empresa.
3. Una investigación realizada por Coopers&Lybrand en conjunto con las asociaciones nacionales de capital de riesgo de Francia, Reino Unido y EE.UU. evaluó el impacto del capital de riesgo en Europa en el periodo 1991-1995. Sus principales conclusiones fueron:
  - Las ventas de empresas financiadas por capital de riesgo crecieron a un 35% anual contra un 14% de las 500 principales empresas europeas.
  - La creación anual de empleos promedió 15% contra un 2% de las top 500.
  - El gasto en investigación y desarrollo fue de 8,6% de las ventas frente a un 1,3% en el caso de las top 500.
  - La inversión creció a un promedio de 25% anual y las exportaciones lo hicieron a un ritmo de 30%.

El 48% de las empresas encuestadas tenía una edad no superior a 5 años, un 74% tenía una planilla de menos de 500 trabajadores y 97% no se listaba en bolsa. En promedio, el capital de riesgo dio cuenta del 46% de su capitalización. En opinión de las empresas consultadas, su aporte no se limitó al capital, también contribuyó con asesoría financiera, apoyo en la dirección estratégica y con directorios experimentados y profesionales.

De las empresas encuestadas, un 43% señala que de no mediar el aporte del capital de riesgo su negocio no habría existido y otro 38% que habría crecido a menor tasa.
4. Ante el comité para la pequeña empresa y entrepreneurship del Senado de los EE.UU, el presidente de la asociación nacional de capital de riesgo declaró el 22 de mayo recién pasado que las inversiones de capital de riesgo de los últimos 30 años explican cerca del 11% del crecimiento del PIB, han creado 12,5 millones de empleos y solamente en el año 2000 generaron ventas por US\$ 1,1 trillón.

---

<sup>2</sup> Documento realizado para el equipo "Financiamiento...", por Alvaro Gallegos, Gerente General Administradora de Fondos Mutuos Inverlink.

## ANEXO 2

REDES DE CAPITAL<sup>3</sup>

24 de octubre de 2002

**Propuesta**

La propuesta del programa Redes de Capital es uno de los resultados del análisis realizado por el grupo Financiamiento de Emprendimientos como parte del Programa Público-Privado de Fomento al Emprendimiento. El equipo de financiamiento ha hecho propuestas orientadas a los emprendedores en su rol de proveedores de capital semilla, y orientadas a los inversionistas en la forma de subsidiar su riesgo. Redes de Capital es el marco bajo el cuál estos actores usarán las herramientas disponibles en la concertación de inversiones a través de capacitación especializada y contacto directo en una reunión formal.

El grupo de Financiamiento identificó necesidades basadas en la realidad chilena de emprendimiento y la disponibilidad de capital para empresas emprendedoras. Una de sus conclusiones es que el alto costo de búsqueda por parte de potenciales inversionistas y la falta de visibilidad de emprendedores exitosos generan un distanciamiento entre la oferta y demanda de fondos para invertir en estos proyectos. Esta realidad crea la necesidad de educar, informar, supervisar y asegurar las instancias de conexión entre emprendedores e inversionistas.

Para satisfacer esta necesidad, el grupo propone crear "Redes de Capital", un programa que integra a emprendedores, inversionistas, incubadoras y universidades en un proceso de encuentro y preparación con el objetivo de organizar instancias de reunión formal entre emprendedores y administradores de fondos de capital de riesgo (y otros inversionistas).

Redes de Capital comprende instancias de reunión entre estos tres grupos de actores – emprendedores, inversionistas e incubadoras / universidades – y programas especiales para educarlos y crear un diálogo entre los actores de cada grupo. Todos los participantes participarán en el evento de lanzamiento, que es la primera instancia de reunión entre los actores, en la oportunidad se entregarán las bases del programa, más información adicional y materiales; y un evento final de dos días bajo el concepto de Venture Forum, en lo cuál se espera que se concreten varias inversiones en los proyectos emprendedores presentados, aprovechando la capacitación entregada durante un período de meses.

Para entregar recursos y coordinar los grupos y eventos del programa, éste incluye un Centro de Información, a través de un sitio web con las bases del proceso, templates (formatos) para las entregas, documentación sobre la industria de capital de riesgo en Chile y otros recursos específicos para cada grupo de participantes. Para armar este Centro de Información se recomienda agrupar la información de diversas paginas web existentes y contratar los servicios de alguna consultora que tenga bastante avanzado en el área de templates (IdeaSupply, McKinsey, Ernst & Young, etc.).

*Emprendedores:* Después del lanzamiento del programa Redes de Capital, se abrirá la recepción de proyectos de emprendedores, para ser analizados en todos sus aspectos y así determinar su potencial, mediante informes entregados por los emprendedores y entrevistas personales con ellos. Una vez seleccionados los proyectos con mayor potencial, las incubadoras y universidades, además de consultores especializados contactados por AmCham y Endeavor, trabajarán con ellos en forma individualizada para preparar sus proyectos para presentación formal a los fondos de capital y otros inversionistas. Los emprendedores también participarán en seminarios y talleres de capacitación y preparación. Previamente, se consultará a los fondos de capital internacionales sus estándares y requisitos para asegurar una preparación adecuada de los emprendedores.

Al final del proceso de capacitación y preparación, los proyectos que cumplan con los requisitos de los fondos serán presentados a ellos, en un evento de dos días llamado "Venture Forum". El primer día de este evento se llevarán a cabo las presentaciones de los emprendedores seleccionados a los fondos e inversionistas invitados y el segundo exposiciones y foros de expertos nacionales y extranjeros. Este evento se realizará en octubre o noviembre de 2003 en Santiago, y cada año siguiente de acuerdo a la programación anual de foro.

Si por alguna razón no hay una "masa crítica" de proyectos de emprendedores para ameritar un evento de dos días en Santiago, se puede llevar a los emprendedores con proyectos bien preparados a reuniones con fondos en Chile y Estados Unidos, en una especie de "road show". Este esquema también podría ser usado como parte del proceso de preparación de los proyectos.

*Inversionistas:* Los programas especiales para los inversionistas incluyen oportunidades de encuentro ente ellos para compartir conocimiento y experiencias, además de capacitación y reuniones especializadas sobre temas de actualidad en capital de riesgo; por ejemplo, una "mesa redonda" con el Ministro Eyzaguirre para aprender sobre el estado del

---

<sup>3</sup> Propuesta presentada por el Equipo "Financiamiento de Emprendimientos".

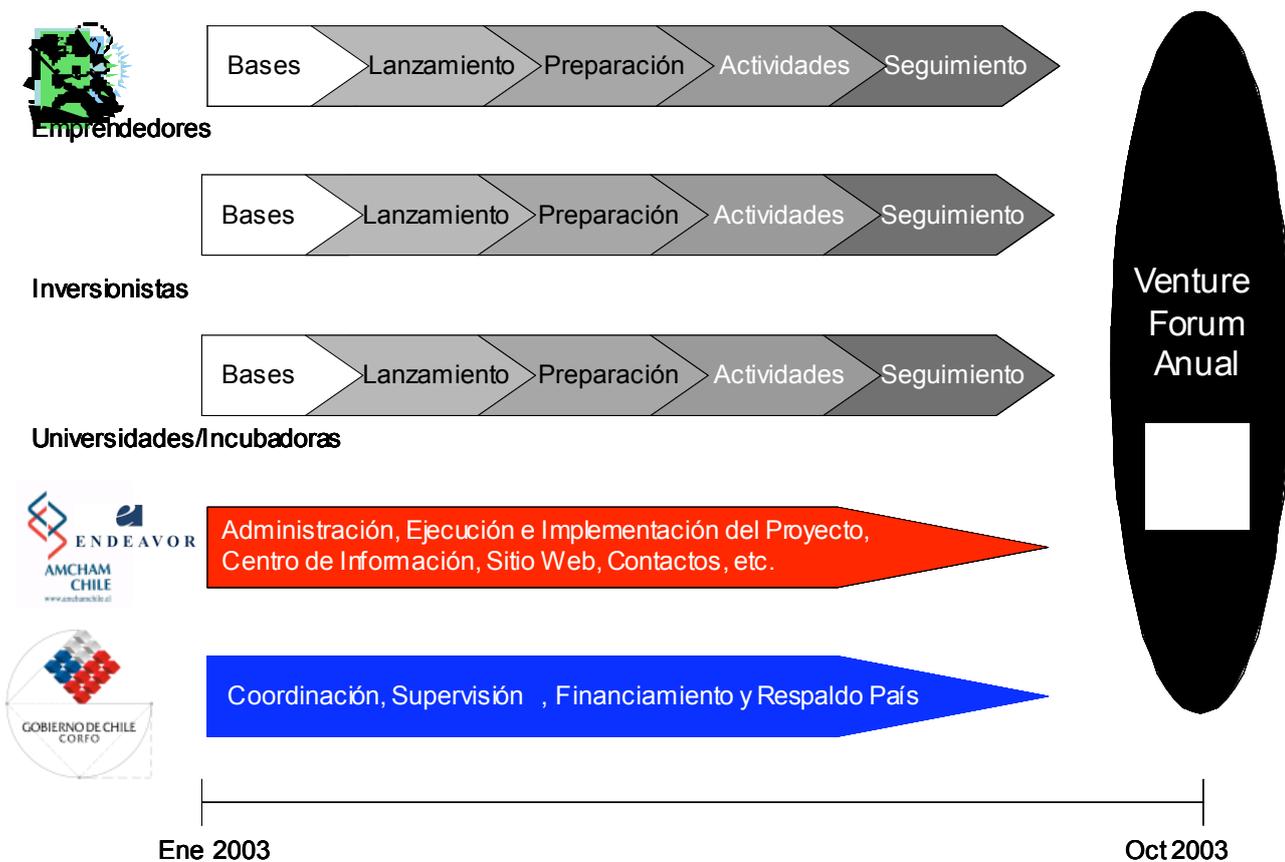
mercado en Chile, un taller con un fondo de capital de riesgo de EE.UU., y seminarios especializados. A los inversionistas de EE.UU. existe la posibilidad de llevar a los emprendedores a reunirse con ellos en el extranjero (ver arriba), y también existe la posibilidad de viajar con los fondos chilenos a EE.UU. para reunirse con los fondos estadounidenses y aprender de sus experiencias.

*Universidades / Incubadoras:* Los eventos dirigidos hacia las universidades e incubadoras incluyen instancias de reunión con semejantes propósitos que para los inversionistas, con enfoques en modelos de incubación en el mundo, las necesidades del mercado en el contexto internacional y financiamiento y crecimiento de incubadoras, por dar algunos ejemplos. Adicionalmente, se puede trabajar con incubadoras de EE.UU., por ejemplo ic2, en la creación de las bases del programa Redes de Capital y en la capacitación de emprendedores.

**Financiamiento**

Este programa podría ser financiado con fondos de CORFO y/o FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones del BID), entregados a una organización sin fines de lucro como AmCham o Endeavor para la administración, ejecución e implementación de este proyecto. (Ver presupuesto abajo). El presupuesto comprende contratar a una persona de tiempo completo con experiencia en áreas relacionadas para supervisar todos aspectos del programa, quien trabajaría desde las oficinas de AmCham o Endeavor.

La meta del programa Redes de Capital es dar valor agregado a cada uno de los tres grupos de participantes; tener un enfoque multidisciplinario, de lo cual el evento Venture Forum forma sólo una parte. Todos deben aprender y desarrollarse durante cada etapa del programa.



**Presupuesto Programa Redes de Capital**

Lanzamiento y Conferencia de Prensa	US\$ 21.000
Capacitación / Preparación de:	
Emprendedores (incluye selección)	US\$ 20.000
Inversionistas	US\$ 17.000
Universidades e Incubadoras	US\$ 17.000
Viajes relacionadas con preparación	US\$ 45.000
Centro de Información	US\$ 70.000
Evento Venture Forum	US\$ 48.000
Total	US\$ 238.000

## ANEXO 3

**PRINCIPALES CONCLUSIONES ESTUDIO GEM  
(GLOBAL ENTREPRENEURSHIP MONITOR)  
CHILE 2002 (PRIMERA PARTE)<sup>4</sup>**

El Global Entrepreneurship Monitor (GEM) es un estudio que mide el nivel de emprendimiento que tienen economías de distintos países. Este estudio se hizo por primera vez en Chile en el año 2002, y junto a otros 36 países del mundo estableció un ranking de emprendimiento, donde nuestro país se ubicó en el 3er. lugar.

Los 37 países evaluados representan el 62% de la población total y el 92% del PIB mundial. Se encuestaron a 113.000 personas, participaron además 1.500 expertos y 200 académicos de las más prestigiosas instituciones. La preparación y ejecución del estudio a nivel mundial estuvo a cargo de Babson College y London Business School, y en Chile la Universidad de Los Andes, a través de la unidad de Estudios Superiores de la Empresa (ESE), fue la que lo llevó a cabo.

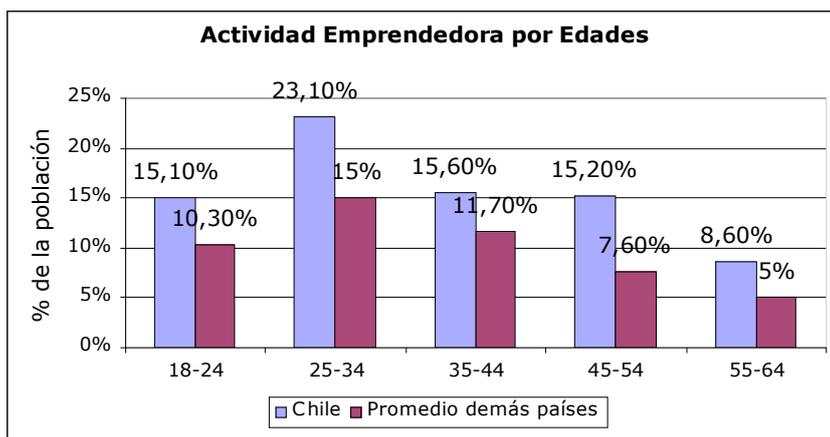
Para medir la actividad emprendedora se toma como referencia el número de emprendedores que tiene el país, definiendo al emprendedor por las siguientes características:

- Alguien que en los últimos 12 meses ha estado movilizandando recursos para la creación de un nuevo negocio (Gestor del negocio)
- Que participa en la propiedad del negocio (Socio del negocio)
- Si el negocio aún no completa tres meses pagando sueldos (Empresa naciente)
- Si el negocio ha pagado sueldos por un período entre 3 y 42 meses (Empresa nueva)
- Se descartan aquellos negocios que lleven más de 42 meses funcionando.

En base a esto, Chile sería uno de los países más emprendedores del mundo, puesto que el 15,7% de la población adulta (18-64 años) es un emprendedor. El país que lidera el ranking es Tailandia, seguido de la India.

Otras conclusiones de este mismo análisis señala que uno de cada 6 chilenos está participando en actividades emprendedoras, vale decir hay casi 1.5 millones de emprendedores (El 15,7% de una población adulta de 9.388.000 personas). Por otra parte, tenemos más emprendedores en números absolutos que países como Japón, Francia o España.

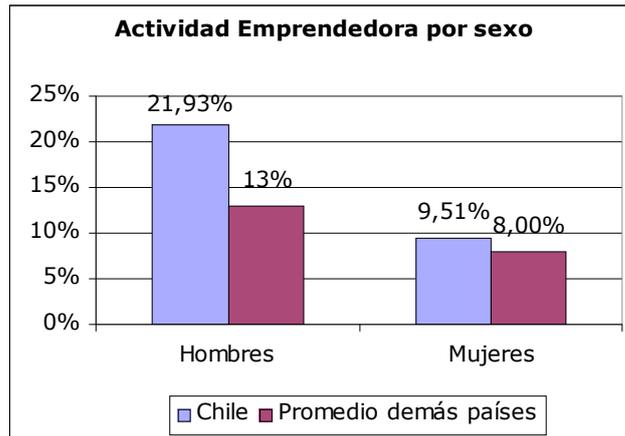
Con respecto a la caracterización de los emprendedores, se observa que hay una mayor actividad entre los 25 y 34 años (23,1% de la población adulta), y a medida que las personas tienen más edad, esta va disminuyendo (8,6% de la población en el segmento 55-64 años).



En relación al tema género, se observa también que los hombres son más emprendedores que las mujeres. Si agregamos la diferenciación entre los emprendimientos por necesidad V/s por oportunidad, se observa que las mujeres emprenden más por necesidad que por oportunidad.

Los siguientes gráficos muestran las diferencias entre hombres y mujeres, con respecto a los emprendimientos por necesidad y por oportunidad.

<sup>4</sup> Resumen de la presentación hecha por Estudios Superiores de la Empresa (ESE) de la Universidad de Los Andes. La segunda parte de este estudio será dada a conocer en marzo de 2003. Se agradece la información entregada por el profesor Alfredo Enríque, de la mencionada casa de estudios.



Con respecto al impacto en el crecimiento económico y en la generación de empleo, este estudio advierte la dificultad de tener un claro diagnóstico para el caso chileno. A nivel mundial el emprendimiento está relacionado positivamente con las variables mencionadas, pero en el caso chileno sólo tenemos una medida en el tiempo. Por lo tanto, hay que esperar una nueva medición para tener más precisión sobre estos conceptos.

Pasando al tema de entorno para el emprendimiento, en los resultados se aprecia una contradicción específicamente en lo que se refiere a las políticas de gobierno, dado que son el segundo factor mejor evaluado que favorecen el emprendimiento, pero a su vez son el primer factor peor evaluado como variable que debilita la actividad emprendedora.

Las fortalezas que perciben los entrevistados para favorecer el emprendimiento son (desde la más señalada): apertura de los mercados internos, políticas de gobierno, normas sociales y culturales, infraestructura profesional y comercial, acceso a infraestructura física. Las debilidades que más señalaron fueron: políticas de gobierno, apoyo financiero, normas sociales y culturales.

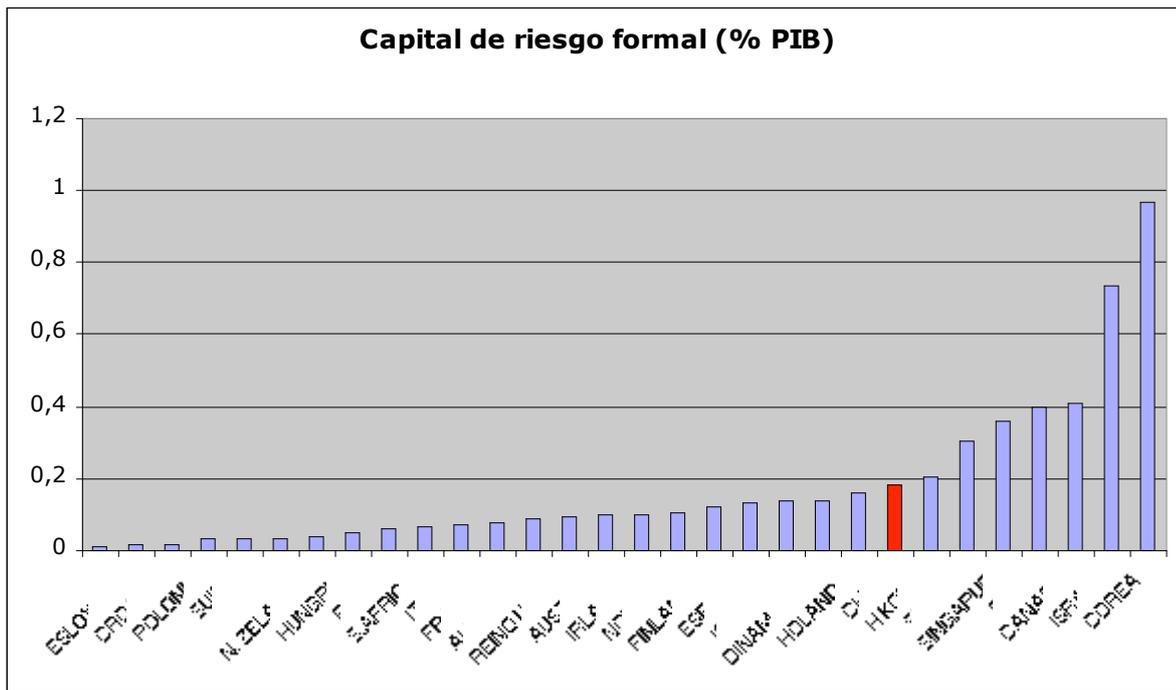
Comparando esta información con los resultados de los otros estudios se advierte que en Chile destacamos como fortalezas por sobre otros países la apertura de los mercados internos, las políticas de gobierno y la infraestructura comercial y profesional como fortalezas. A su vez, las normas sociales y culturales, la educación y capacitación son fortalezas que se destacan menos que en otros países.

En el ámbito de las debilidades, Chile destaca más que otros países las políticas de gobierno, el apoyo financiero y la transferencia tecnológica, pero destaca menos que otros países las siguientes debilidades: apertura de los mercados internos, otros, y la infraestructura física.

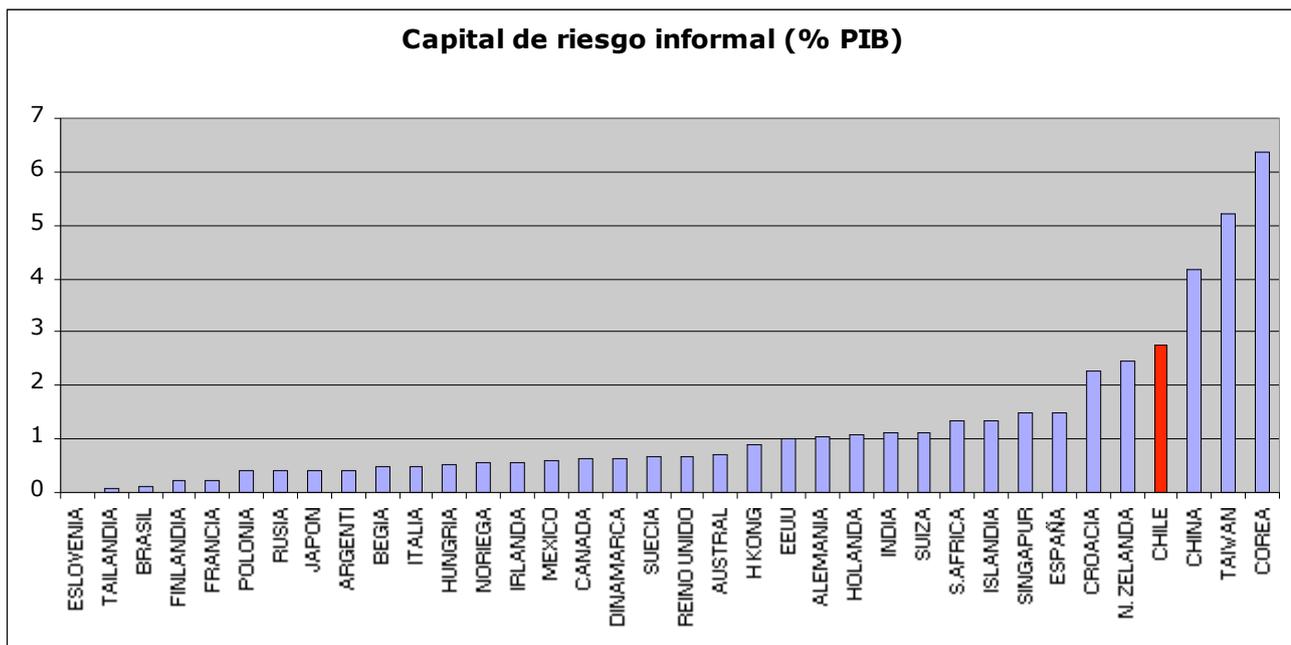
La contradicción que se percibe en la percepción de las políticas públicas, es la claridad para identificar tanto lo bueno como lo malo de estas políticas:

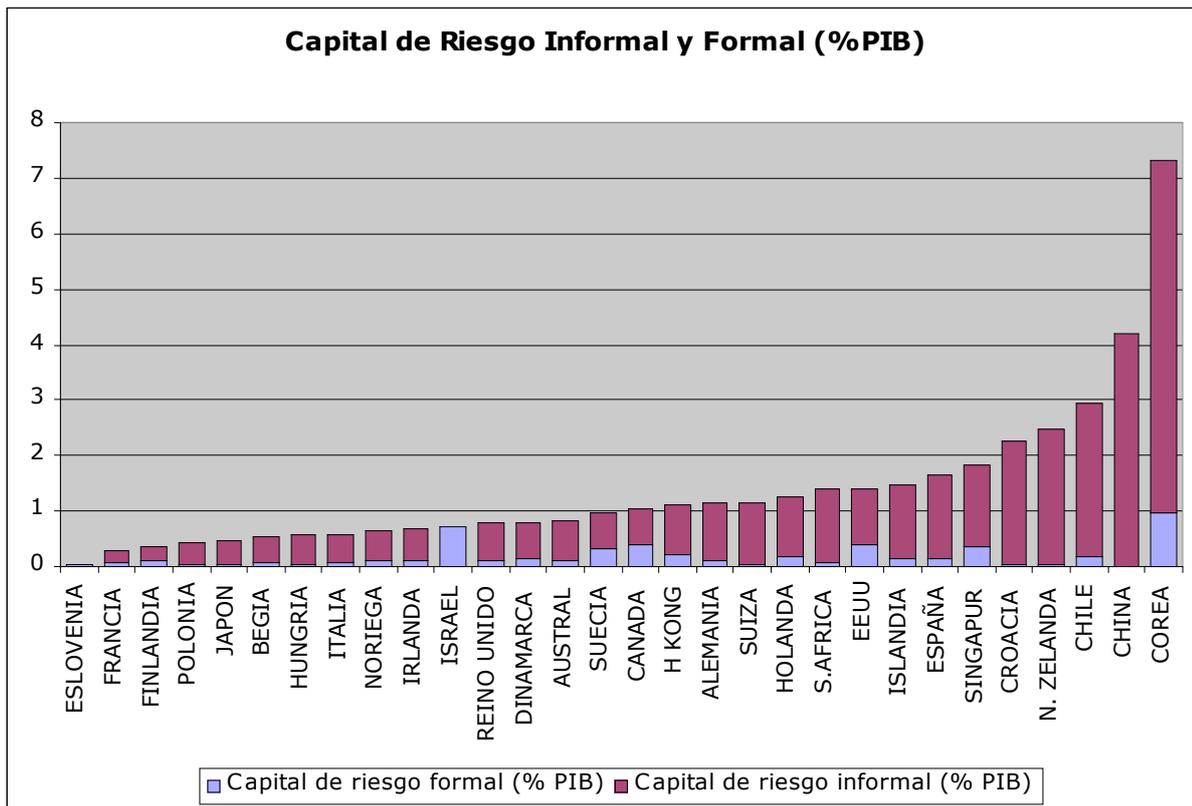
- Lo bueno:
  - Instituciones son estables en el largo plazo
  - Los organismos regulatorios son transparentes
  - Entorno y fundamentos macroeconómicos estables facilitan planificar a largo plazo
  - Banco Central independiente ha mantenido inflación baja y estable en los últimos años
  - Apertura comercial, disminución de aranceles y tratados de libre comercio con NAFTA y Unión Europea
- Factores que se critican:
  - Intervención de partidos políticos en materias microeconómicas genera inestabilidad de reglas del juego: destacan aspectos tributarios y laborales
  - Alto impuesto a las personas inhibe incentivos a emprender
  - Autoridades no creían en capacidad emprendedora de los chilenos ni entenderían qué deben hacer para ayudarlos
  - Burocracia y falta de coordinación entre los diferentes programas públicos que apoyan a los emprendedores
  - Legislación aumenta riesgo relativo de los emprendedores:
    - Normativa dificulta acotar riesgo iniciando negocios desde el hogar
    - Ley de quiebra castiga excesivamente al que falla en su negocio

En lo que se refiere a financiamiento, el estudio señala que en Chile existen formas de financiar emprendimientos que en su mayoría son de carácter informal. Las instancias de financiamiento formal no son muy significativas (como % del PIB), pero en general, sumados los capitales formales e informales, Chile se ubica en 3er. lugar de países con mayor porcentaje de capital de riesgo con respecto al PIB.



\* Se entiende por Capital de Riesgo formal los recursos de capital de riesgo registrados en institución reguladora. (En el caso de Chile, Superintendencia de Valores y Seguros, SVS)





Con respecto a la facilidad para iniciar empresas, Chile está evaluado dentro de la media de la muestra, dado que las empresas demoran menos de 30 días en formalizarse (el promedio de la muestra es de 35), y el costo de formalización, como porcentaje del PIB per cápita, también es menor que la media (13% aprox., siendo la media 16%), pero es superior al promedio de los 10 países más ricos de la muestra (menos de 10%).

En resumen, Chile es uno de los países con mayor actividad emprendedora del mundo, con 1.5 millones de personas; los chilenos emprenden en búsqueda de oportunidades (60%) más que por necesidad (40%); existen amplias diferencias entre distintos grupos sociales (sexo, edad, educación, etc.); al contrario de lo que muchos piensan, en Chile se invierte una cantidad significativa de capital de riesgo; y las políticas de gobierno tendrían un gran impacto en el fenómeno, tanto por los esfuerzos que se han realizado como por la oportunidad de perfeccionar y mejorar los factores que hoy día no están favoreciendo la generación de más emprendimientos.

**ANEXO 4****"POLITICAS PUBLICAS PARA FOMENTAR LA CREACIÓN DE EMPRENDEDORES"<sup>5</sup>**

La crisis económica internacional está provocando en nuestro país un menor crecimiento que hoy se traduce en más de 500.000 compatriotas cesantes. La restringida demanda interna no le permite a las grandes industrias absorber con rapidez a esos desempleados, problema que también afecta a las exportadoras que sienten muy de cerca la caída en la actividad que registran las naciones desarrolladas.

En la búsqueda de algunas formas de solución o paliativos a este problema, en Chile hemos dirigido la mirada a las pequeñas y medianas empresas que - por su estructura de costos - pueden producir a precios que se aproximen a nuestro menor poder de compra.

Pero, las 630.000 micro y pequeñas empresas nacionales tienen dificultades para financiar su capital de trabajo y - por añadidura - para crecer. La mayoría trabaja soportando lo mejor que puede el temporal económico a la espera que repunte la demanda.

En línea de sucesión directa de las empresas señaladas se ubican los emprendedores, hombre y mujeres de mucha iniciativa y aspiraciones, que carecen también de financiamiento y de asesoría para avanzar hacia la materialización de ideas que serían un aporte para el crecimiento del Producto y del empleo.

Estamos - entonces - en presencia de una situación compleja, que limita de hecho la capacidad productiva e innovadora del país.

Esta dura realidad no nos impide - sin embargo - perder de vista una convicción positiva basada en las experiencias de las grandes naciones desarrolladas de Europa, que en pocos años lograron superar la miseria y destrucción causada por la II Guerra Mundial. La historia dice que en ese gigantesco esfuerzo de recuperación fue notable el aporte masivo de las innumerables actividades puestas en marcha por pequeños emprendedores.

La gran empresa en Chile - salvo excepciones - está en buena posición para pisar el acelerador apenas la situación externa comience a entregar buenas señales. El crédito internacional está a su disposición gracias a que nuestro riesgo financiero como país es bajísimo.

Por lo tanto, nuestra preocupación hoy día y mirando hacia delante es darle un apoyo a los pequeños y medianos empresarios y organizar a los miles de jóvenes que de pie en el punto de partida esperan iniciar la carrera de emprendedores.

Con esa intención hace unos meses instruí al Ministerio de Economía para que diera forma a un Programa Público y Privado de Estímulo a Nuevos Emprendimientos.

Los primeros contactos y reuniones se efectuaron con gran éxito. Distinguidos empresarios y hombres de negocio chilenos están participando junto a personeros del sector público y a los propios emprendedores en distintas comisiones, donde se definen planes de trabajos con propuestas concretas por cada área de discusión.

Una de las primeras conclusiones de los grupos de tareas fue la necesidad de elevar el perfil del emprendedor, posicionándolo como un referente nacional admirado por la comunidad.

La idea es que por ese camino muchos jóvenes busquen la oportunidad de convertirse en empresarios innovadores. Para eso se darán a conocer ejemplos de empresas que partieron movidas apenas por la fe y el impulso de sus creadores y que hoy son emblemas de la producción nacional.

**Barreras que la sociedad pone a los emprendedores.**

De entre los numerosos obstáculos o barreras que detienen o desalientan a los empresarios noveles detallo lo siguientes:

- Son poco conocidos los emprendedores exitosos.
- Hay una baja tolerancia al fracaso de parte de la sociedad.
- Faltan redes de apoyo.
- No hay acceso a información adecuada.
- Es tardío el ingreso al mundo del emprendimiento.
- Muchos no entienden que la creación de emprendedores contribuiría a mejorar nuestra competitividad en el mundo y la interacción con los mercados globales.

<sup>5</sup> Artículo escrito por el Presidente de la República, Ricardo Lagos Escobar, publicado por El Diario financiero en el fascículo N°1 del Management del Emprendedor.

A lo anterior agrego el limitado rol de las instituciones educacionales en la creación de nuevas empresas.

Falta *expertise* en quienes deben educar a los emprendedores, lo que impide que esta formación se inicie en la enseñanza básica.

Hasta ahora el estímulo al emprendimiento se ubica casi exclusivamente en las Escuelas de Ingeniería.

Tenemos, por otra parte, las dificultades que encuentran los emprendedores cuando buscan fuentes de financiamiento. El mercado de capitales no cuenta con vías expeditas para facilitar nuevos emprendimientos, ni metodologías adecuadas para evaluar la factibilidad de esos proyectos.

Sabemos – obviamente - la excesiva aversión al riesgo que percibe el emprendedor cuando solicita financiamiento.

Siguiendo con la evaluación de los grupos de trabajo señalados, descubro que nosotros – como gobierno – también debemos reconocer algunas fallas.

Por ejemplo, no hemos sabido generar incentivos para fomentar los emprendimientos, como la agilización de trámites y la fiscalización debida en relación a las características de cada proyecto.

Tampoco estamos posicionando los emprendimientos como motores del desarrollo económico. Faltan instrumentos y programas permanentes que abran espacios a iniciativas emprendedoras. No hemos coordinado esfuerzos de distintas instituciones públicas y privadas, con miras a favorecer a los emprendedores, lo que estamos tratando de remediar con el Programa que da tema a esta columna.

A partir de esta experiencia comienza a despejarse el cuadro.

Para ese fin uno de los grupos de tarea tiene a su cargo la consolidación de las redes de apoyo al emprendimiento en todos los niveles educacionales y en organismo públicos y privados.

Se van a utilizar diversos medios de difusión, como revistas, encuentros, seminarios, páginas web y otros para dar a conocer experiencias y metodologías probadas de fomento a los emprendedores.

Se llevará a cabo en esta área un Plan de Comunicaciones para la nueva etapa que se avecina en los emprendimientos, la que incluirá experiencias internacionales exitosas.

A lo anterior agregaremos campañas escolares y concursos de innovación y creatividad en los niveles básicos y medios.

Por último en este capítulo, vamos a revisar y expandir programas universitarios de formación de capacidades emprendedoras, con prácticas estudiantiles en las que se formarán equipos multidisciplinarios.

Miremos ahora la parte más complicada del tema, como es financiar a los emprendedores que aspiran a convertirse en empresarios.

Lo anterior supone la generación de instrumentos públicos de apoyo al emprendimiento. Entre estos podemos citar el capital semilla, los fondos de garantía, el capital de riesgo y el financiamiento de largo plazo.

Es posible también hallar apoyo externo para estos fines y lo buscaremos. Los equipos coordinados por el Ministerio de Economía están trabajando silenciosamente en el tema, pero se acerca el momento en que será bueno contarle al país los avances conseguidos, que serán un estímulo para los emprendedores.

En la carta Gantt de estos grupos figura una reunión fijada para la primera quincena de septiembre. Puede ser la oportunidad para que informen sobre los pasos efectivos que han dado para terminar, o por lo menos corregir, esta forma de segregación de hecho que hasta ahora ha pesado sobre los emprendedores chilenos, de los cuales la mayoría son jóvenes esperanzados de que sacarán adelante sus proyectos.

Partamos sí de un hecho real, como es que los emprendedores – la mayor parte- salvo sus ideas no tienen mucho más. Necesitan asesoría para conocer la real factibilidad de sus iniciativas; necesitan capital de trabajo y recursos para mantenerse asímismos.

Y ¿por qué tanta preocupación por quienes tienen tan poco para aportar? ¿No sería mejor buscar recursos para financiar casos más concretos, donde la persona que propone un proyecto tenga también algo de capital? ¿Para qué financiar utopías?

La experiencia internacional es pródiga en situaciones concretas que contradicen a quienes piensan de esa manera. Tengo a mano algunos ejemplos contundentes: Bill Gates, el hombre más rico del planeta, comenzó a crear su empresa Microsoft a partir de un capital de riesgo que le facilitaron quienes creyeron en su proyecto computacional. Gates fue un emprendedor neto.

Otras grandes compañías norteamericanas como Apple, Lotus, Genentech y Federal Express fueron respaldadas en sus comienzos por capital de riesgo.

## PROGRAMA PUBLICO PRIVADO DE FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO

30 importantes firmas estadounidenses que en su etapa de emprendedoras recibieron capital de riesgo le dan trabajo hoy a 420.000 personas.

No se trata de copiar a la letra lo ocurrido en Estados Unidos, pero esas experiencias dicen que hay mucho talento por descubrir entre los emprendedores y que debemos invertir en ubicarlos.

Lo otro que está plenamente comprobado es que las micro y medianas empresas y las que nacen empujadas por emprendedores, son en todas partes las que más empleo generan.

Hay allí entonces una razón muy de peso para estimularlas. Esa puede ser la vía más transitable para avanzar hacia una reducción de la cesantía, problema serio y persistente que a todos nos duele.

## ANEXO 5

**¿DÓNDE Y CÓMO ESTAN LOS EMPRENDEDORES QUE CHILE NECESITA?<sup>6</sup>**

En la jerga económica –generalmente - se da el nombre de emprendedor al micro o pequeño empresario que se caracteriza por tener mucha iniciativa e imaginación, pero escasos recursos materiales para darle forma a sus ideas.

En 2000 había en Chile 535.000 micro-empresarios, de los cuales por lo menos el 90% estaba en la categoría de los emprendedores. A estos cabe dividirlos en dos clases: El nuevo emprendedor, que pese a sus carencias económicas pone en marcha su proyecto, y el antiguo que después de años ha logrado mantenerse y sobrevivir, aunque sin perder el sello inicial de su pobreza. Son los que podríamos llamar emprendedores permanentes.

En nuestro país existe hoy una creciente preocupación por la suerte de estos pequeños empresarios. La alta tasa de desempleo, que amenaza con insertarse estructuralmente en el modelo, ha orientado la preocupación de las autoridades hacia ellos, entre otras razones porque en nuestro país y en todo el mundo son los que más ocupación generan.

Por poner un ejemplo, si cada uno de los 535.000 micro-empresarios chilenos pudiera contratar un nuevo trabajador, la tasa de cesantía se iría prácticamente a CERO.

Además, si sumamos las micro y pequeñas empresas que aparecen en el siguiente cuadro veremos que representan el 97% de la actividad productiva del país.

Cuadro 1. Número de empresas activas en Chile, por tamaño.

Año	Micro	Pequeña	Mediana	Grande	Total
1994	435.852	80.099	11.217	4.950	<b>532.118</b>
1995	451.652	84.953	12.005	5.389	<b>553.999</b>
1996	487.736	89.060	12.626	5.729	<b>595.151</b>
1997	474.604	91.452	13.345	6.225	<b>585.626</b>
1998	512.668	96.396	13.597	6.274	<b>628.935</b>
1999	520.748	91.307	12.793	5.836	<b>630.684</b>
2000	535.338	93.923	13.164	6.066	<b>648.491</b>

FUENTE: SII, elaborado por "I&G"

Nota : Micro: 1 – 2.400 UF ; Pequeña: 2.401 – 25.000 UF ; Mediana: 25.001 – 100.000 UF ; Grande: 100.001 y más. Considera aquellas empresas que presentaron declaración de rentas ante SII.

Todo lleva – entonces – a la convicción de que es necesario estimular la creación de nuevos emprendedores y a fortalecer la posición de aquellos que pese a todas las dificultades han logrado permanecer vivos y de pie en medio de la crisis.

El Ministerio de Economía dentro de sus roles estratégicos incluye el desarrollo de la innovación y de las nuevas capacidades empresariales.

En este sentido, su preocupación por aumentar la base productiva con más y mejores empresas tiene una estrecha vinculación con el mundo del emprendimiento.

Esta relación apunta a reducir o eliminar las barreras de todo orden que el emprendedor encuentra a su paso, manteniendo sólo aquellas que corresponden a la política administrativa propia de un país civilizado y a la protección del medio ambiente.

Y si de eliminar barreras se trata, cabe señalar que ya está operando el Reglamento de la Ley que regulariza las micro-empresas familiares, por la cual muchos emprendedores que han vivido y trabajado por años en situación ilegal pueden ahora incorporarse al mundo productivo formal.

El interesado debe para este efecto concurrir a la municipalidad que le corresponda y llenar una Declaración Jurada donde deja constancia que:

- Realiza las actividades en su casa habitación, donde él vive con su familia, y es el legítimo ocupante de la vivienda, sea propia o arrendada.
- No trabajan allí más de 5 personas extrañas, entendiéndose como tales a las que no tengan una relación de parentesco con el empresario, aunque vivan en la misma casa. También se consideran extraños los parientes que no habiten allí.

<sup>6</sup> Artículo escrito por el Ministro de Economía, Jorge Rodríguez Grossi, publicado por El Diario financiero en el fascículo N° 3 del Management del Emprendedor.

- c) El valor de los elementos utilizados en la producción (maquinarias, herramientas, materiales, etc) sea inferior a UF 1000, sin considerar el valor del inmueble.
- d) La actividad que desarrolla sea considerada "Inofensiva". Es decir, que no contamine, no genere ruidos u olores molestos para el vecindario y que el proceso fabril y el acopio de productos, insumos o desechos se haga dentro del predio.

Con ese simple trámite el municipio le otorgará la patente. Una copia de ese documento le servirá para la iniciación de actividades ante el Servicio de Impuestos Internos.

A partir de ese momento podrá timbrar facturas, lo que le abrirá posibilidades de trabajo con empresas que estaban interesadas en sus productos, pero que no podían comprarlos por carecer el proveedor de esos comprobantes legales.

En adelante esos emprendedores tendrán acceso a los financiamientos especiales que el Estado pone a su disposición y a otros beneficios del mismo origen, como capacitación y asistencia técnica.

Y – algo muy importante – es que habiendo legalizado su situación desaparece para ellos y sus familias el fantasma de las multas y clausuras a las que estuvieron expuestos mientras vivieron en la informalidad.

Este fue un buen paso que miles de emprendedores agradecen.

Pero, queda mucho por hacer.

Por ejemplo, hay que generar un clima favorable para las personas con espíritu de emprendedoras, pero que tienen dificultades para ubicar la puerta de acceso.

Esto supone una labor formativa que requiere de avisos, crónicas, charlas y en general mucha difusión.

En esos contactos hay que incluir un trabajo psicológico para vencer dos temores que suelen detener muchos emprendimientos: Uno, el miedo al riesgo; otro, el temor al fracaso.

Estos son factores siempre presentes en la actividad empresarial, cualquiera sea su nivel, pero que pueden ser despejados con un análisis de mercado en función del producto que el nuevo emprendedor quiere ofrecer.

Una buena asesoría por parte del organismo estatal pertinente puede impedir que sea abortado un proyecto potencialmente exitoso.

### **AVERIGUE SI TIENE UD. VOCACIÓN DE EMPRESARIO.**

El éxito de cualquier joven que ingresa a estudiar una carrera universitaria depende en buena medida de haber hecho la elección correcta. Esta visión no es siempre evidente, de ahí que muchas personas descubran a poco andar que no les gusta lo que están aprendiendo, señal clara de que eligieron mal.

Ejercer la profesión de empresario – porque lo es, aunque no la enseñe ninguna universidad – es también una decisión vocacional.

El Banco Interamericano de Desarrollo dio a conocer no hace mucho un estudio realizado en América Latina donde aparecen los principales motivos manifestados por las personas que decidieron ser empresarias.

Veamos algunos puntos de ese interesante trabajo sobre un aspecto poco conocido de nuestra realidad latinoamericana.

El 90% de los consultados dio como primera respuesta que lo hizo "en la búsqueda de una realización personal".

La segunda respuesta fue "mejorar el ingreso" y la tercera "contribuir al bienestar de la sociedad".

Sólo un 25% de los encuestados dijo que lo hizo porque "quería ser rico"

Otros respondieron: "ser su propio jefe" 43%; "mejorar su estatus social" 35%, y "ser empresarios ejemplares" 10%.

Un 5% de los que llegaron a ser empresarios respondieron que la decisión se tomó porque "estaban cesantes". (Sin comentario).

El estudio incluye consultas sobre de dónde obtuvieron financiamiento esos empresarios cuando echaron a andar su negocio. "Ahorros de los socios", "préstamos bancarios" y "créditos de proveedores", son las respuestas más frecuentes, por sobre el 50%.

"El apoyo de los gobiernos" figura apenas con un 2%. Un 4% respondió que "se atrasó en el pago de los impuestos". En este caso el Fisco hizo un préstamo forzoso, procedimiento del nuevo empresario que no es en absoluto recomendable.

El estudio del BID en esta parte indica la necesidad de crear apoyos para los emprendedores en la forma de capital de riesgo, fondos tecnológicos y medidas diversas para facilitarles desde el comienzo su ingreso al mercado, simplificando y acelerando los trámites respectivos, al estilo de la ley sobre Microempresas familiares.

### **LA EDUCACIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO.**

Hay muchas dificultades para desarrollar el tema en el ámbito educacional: Son pocas las instituciones que juegan un rol en la creación de nuevas empresas; no hay experiencias para la formación y educación de emprendedores; hay una desconexión entre el mundo académico y las empresas; falta fomentar entre los estudiantes la innovación y la creatividad; el estímulo a los emprendedores está presente – a lo más – en las escuelas de ingeniería.

Si hacemos caso a la evidencia mostrada por el estudio BID, el camino a seguir está apuntando directamente a un mayor esfuerzo dentro de las instituciones estatales y en el mundo privado (inversores e instituciones financieras) para apoyar a las empresas incipientes.

Muy relacionado con lo anterior, es el tema cultural. Estamos acostumbrados a asumir pocos riesgos, debido a que el fracaso (en cualquier ámbito) se condena sobremedida. Luego, el clima favorable al emprendimiento no sólo son más instrumentos financieros o mejores condiciones normativas o incentivos tributarios, sino que también lo es ante la eventualidad del fracaso. La mayoría de los empresarios no tienen éxito en su primer negocio, sino que una vez que se desplazan por la curva de aprendizaje, desarrollan nuevas habilidades o identifican otras oportunidades dentro de los mercados, consiguen su objetivo.

Muchos son – por consiguiente – los factores que participan en la creación y desarrollo de los emprendedores, por lo que – conclusión final- es evidente la necesidad de una mayor preocupación privada y estatal por la suerte de un sector que, bien apoyado, debe representar un salto significativo en la capacidad productiva del país y en la reducción del desempleo.